

---

**arquía** caja de arquitectos

---

2010

---

INFORME ANUAL

---



---

# 01

INFORME A LOS SOCIOS

03

# 02

CUENTAS ANUALES

09

# 03

INFORME DE GESTIÓN

95

# 04

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

100

# 05

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA REALIZADA POR PRICEWATERHOUSECOOPERS

103

# 06

ARQUIGEST S.A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

105

---

# 07

**ARQUIPENSIONES S.A.** ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES 108

# 08

**ARQUISEGUROS S.A.** SOCIEDAD DE CORREDURÍA DE SEGURO 111

# 09

**ARQUIA INMUEBLES S.L.** 113

# 10

**GRUPO CAJA DE ARQUITECTOS.** INFORMACIÓN CONSOLIDADA 115

# 11

**FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS** 129

# 12

**CONSEJO RECTOR. COMITÉ DE RECURSOS. DIRECCIÓN. OFICINAS** 136

---

---

# 01

---

INFORME A LOS SOCIOS

---

---

## INFORME A LOS SOCIOS

---

### INTRODUCCIÓN

---

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos y en las normas legales de aplicación, el Consejo Rector somete a examen y aprobación de la Asamblea General:

- las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria,
- el Informe de Gestión, y
- la Propuesta de Distribución del excedente del año

Todos los documentos han sido revisados por el Comité de Auditoría y las Cuentas Anuales han sido objeto de un detenido examen de auditoría, realizado por la firma PricewaterhouseCoopers para dictaminar la situación financiero-patrimonial de la Entidad.

Acerca de lo que ha sido la evolución de la Caja en el citado ejercicio, pasamos a comentar los hechos y datos más relevantes.

---

### AÑO DÉBIL

---

Según el Boletín Económico del Banco de España “el PIB español descendió un 0,1 % en el conjunto del 2010, por el efecto del significativo retroceso del producto en 2009 (-3,7%). Con todo, el débil avance de la actividad a lo largo del año pasado contrasta con registros más elevados en otros países de la zona euro, lo que pone de manifiesto el mayor alcance de la crisis en nuestro país y el impacto que el necesario proceso de ajuste está teniendo sobre las tasas de crecimiento a corto plazo. La caída de producción en 2010 fue consecuencia del descenso de la demanda nacional (-1,2%), aunque esta fue muy inferior a la que se observó en 2009 (-6%)”.

La actividad económica mundial se recuperó notablemente liderada por la fortaleza de los países emergentes. En la zona euro la recuperación fue moderada y desigual, destacando el empuje de la economía alemana.

Los mercados de deuda pública europea vivieron tensiones importantes derivadas de los episodios griego e irlandés, alcanzando el diferencial de la deuda española con la alemana cotas máximas cercanas a los 300 puntos básicos.

Los tipos de interés de intervención de la Reserva Federal norteamericana y del Banco Central Europeo se mantuvieron en el año en el 0,25-0,00% y el 1,00% respectivamente.

Al término del año la tasa de paro en España duplicaba la de la Unión Europea, llegando al 20,2 %; los parados registrados eran 4,1 millones, un 4,5 % más que el año anterior. La Encuesta de Población Activa elevaba la cifra de desempleados a 4,7 millones.

El Ibex 35 cerró el año en 9.859,10 puntos con una bajada del 17,43%, que contrasta con la ganancia del 29,84% de 2009.

La inflación acabó el año en el 3,0%, frente al 0,8% del año anterior. La media del año quedó situada en el 1,8%. En la zona euro la inflación repuntó hasta la tasa del 2,2% interanual en diciembre.

El precio de la vivienda continuó desacelerándose, bajando el 3,5% según el Índice General de Precios de Vivienda del Ministerio de Fomento.

La inversión residencial se estima que en 2010 tuvo un descenso próximo al 18%, lo que sitúa el recorte acumulado, desde 2007, en un 45%, con un peso en el PIB del 4%, por debajo del mínimo registrado en

el ciclo inmobiliario anterior. El número de viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos descendía en el tercer trimestre a una tasa anual del -63,07%, situándose en 90.977.

La aprobación de la Ley de Presupuestos del 2011 eliminó prácticamente la deducción por inversión en vivienda habitual, limitándola a las rentas más bajas.

---

## ACTIVIDAD DE LA CAJA

---

A lo largo del año 2010 Caja de Arquitectos alcanzó la cifra de 8.934.462 (+4,8%) movimientos operativos, de los que 291.715 (-5,3%) fueron realizados personalmente por los socios y clientes a través de las distintas oficinas de la Entidad.

Durante el año, la Caja continuó aumentando la operativa a través de Internet. El número de usuarios que a final del año estaban dados de alta en la aplicación "Banca en Línea" era de 60.102 (+10,2%). Un total de 39.419 clientes (+13,1%) poseían "clave operativa" para hacer operaciones. En 2010 las consultas de datos bancarios realizadas por los socios y clientes fueron 28.575.564 (+13,6%) y las operaciones bancarias 571.308 (+10,1%).

Entre las nuevas disposiciones de carácter financiero aparecidas en 2010 cabe destacar el RDL 11/2010 que modificó el régimen jurídico de las cajas de ahorro y estableció nuevas disposiciones en materia de solvencia y liquidez para reforzar los recursos propios de las entidades de crédito. Por el RDL 6/2010 se configuró el régimen aplicable a los SIP de entidades de crédito. El RD 628/2010 introdujo ciertas modificaciones en la regulación de los Fondos de Garantía de Depósitos reduciendo los plazos de pago de los importes garantizados, que se mantuvieron en 100.000 euros.

En el campo profesional debe destacarse el RD 1000/2010 sobre visado colegial obligatorio, que a partir del 1º de octubre limitó la obligatoriedad del visado a los proyectos de ejecución de edificación, a los de legalización, a los de demolición y a los certificados de final de obra.

Para la realización de su actividad la Caja contaba a final de año con una plantilla de 174 personas, una menos que el año anterior. Del total, 1 tenía la clasificación profesional del grupo III del convenio colectivo, 39 estaban en los niveles 9 y 10 del grupo 2º, 55 en los niveles 7 y 8, 77 en los niveles 1 a 6 y dos en el grupo I (alta dirección). De ellos, 89 son mujeres y 85 hombres. Del total, 62 desempeñan su labor en los servicios generales de la entidad y 112 en las oficinas.

---

## SOCIOS

---

Durante el año 2010 el número de socios activos ha crecido en 1.381, un 7,77 %, pasando de 17.764 a 19.145 socios. La distribución de los socios arquitectos, por Colegios, y la de otros grupos de socios es la siguiente:

Andalucía	1.892	Galicia	151
Aragón	511	La Rioja	25
Asturias	415	León	99
Baleares	366	Madrid	2.929
Canarias	715	Melilla	0
Cantabria	35	Murcia	160
Castilla – La Mancha	76	Comunidad Valenciana	1.280
Castilla – León Este	311	Vasco – Navarro	787
Cataluña	2.744	Empleados del Grupo Caja	174
Ceuta	1	Terceros	4.456
Extremadura	49	Personas jurídicas	1.969

---

En el ejercicio se han producido un total de 318 bajas.

El capital desembolsado por los socios ascendía el 31 de diciembre de 2010 a 21.073.978,30 €.

La Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores es el único socio con participación en el capital social superior al 5%. Su participación ascendía a 1.772.460,74 €, que supone el 8,41% del total desembolsado.

Los Colegios de Arquitectos poseían, en conjunto, un total de 3.130.877,40 €, que supone un 14,86% del total.

La participación en el capital social de personas jurídicas que no ostentaban la condición de sociedad cooperativa era del 27,53% (27,30% en 2.009), situándose por debajo del límite del 50% establecido en el artículo 7 de la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito.

Los miembros del Consejo Rector eran titulares de participaciones sociales por un total de 85.939,82 € (0,41% del total).

Ni las empresas participadas, ni los altos cargos poseen participaciones en el capital superiores al 5%.

---

#### FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

---

La Asamblea General, en sus reuniones de 19 de junio de 2009 y 18 de junio de 2010, acordó "Materializar en deuda pública el saldo del Fondo de Educación y Promoción, autorizando al Consejo Rector de la Caja para acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades o entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos".

En virtud de dicho acuerdos, a lo largo del año 2010, se produjeron aplicaciones por importe de 1.334.536,27 €, según el detalle siguiente:

- Patrocinio del programa editorial de las colecciones Arquia/temas, Arquia/tesis, y La Cimbra de la Fundación Caja de Arquitectos (370.117,48 €)
- Patrocinio del programa de Becas de la Fundación Caja de Arquitectos (255.680,43 €)
- Patrocinio del programa de Documentales de la Fundación Caja de Arquitectos (234.956,70€)
- Patrocinio del programa de Exposiciones de la Fundación Caja de Arquitectos (24.216,80€)
- Patrocinio del programa de Encuestas de la Fundación Caja de Arquitectos (9.780,27 €)
- Patrocinio del programa Docomomo Ibérico de la Fundación Caja de Arquitectos (3.253,14 €)
- Patrocinio del programa Fimoteca de la Fundación Caja de Arquitectos (11.846,36€)
- Patrocinio del programa "Bienal de Arquitectura Española" de la Fundación Caja de Arquitectos (10.071,96 €)
- Patrocinio del programa Jóvenes Arquitectos de la Fundación Caja de Arquitectos (249.613,50 €)
- Subvención al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España para la realización de actividades culturales (100.000,00 €)
- Subvención al Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga para Seminario de Arquitectura (6.000,00 €)
- Subvención a la Demarcación de Girona del CoAC para colaborar en la 10ª Edición de Premis Consell Social (1.100,00 €)
- Subvención a Arquitectos Sin Fronteras como colaboración para los damnificados del terremoto de Haití (45.000,00 €)
- Subvención a Basurama para la producción de una publicación sobre el proyecto "Diseño de sobre 2008" (3.000,00 €)
- Portal de Formación Arquia para el personal de Caja de Arquitectos (9.709,20 €)
- Subvención de intereses a préstamos para estudiantes de arquitectura (190,44 €)

## GESTIÓN DE RIESGOS

---

La Real Academia Española de la Lengua define como riesgo "la contingencia o proximidad de un daño". Desde una perspectiva bancaria cabe definirlo como el impacto adverso en el rendimiento, debido a diferentes fuentes de incertidumbre.

La gestión del riesgo es una parte intrínseca de la actividad de la entidad. El Consejo Rector es el órgano a mayor nivel que determina la política de riesgos de la Caja y aprueba, en su caso, las operaciones de riesgo de crédito, no delegadas, sin límite en cuanto al importe. Asimismo autoriza los límites operativos y la delegación de facultades para los riesgos de crédito y de mercado.

En la actualidad, desde una perspectiva avanzada de riesgos, se identificarían y se cuantificarían al menos cinco fuentes de incertidumbre:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de interés
- Riesgo operacional

Otros riesgos, como el de reputación, el sistémico o el estratégico, son también merecedores de atención, aunque su medición entraña dificultades considerables.

Entre los diversos riesgos que debe afrontar nuestra entidad, el de crédito -entendido como la posibilidad de que la entidad pueda incurrir en pérdidas financieras ante el eventual incumplimiento, en la forma y/o en el tiempo, de las obligaciones de pago por parte de algún deudor- es el más importante y el que, en consecuencia recibe una atención mayor. La entidad tiene establecidos métodos y procedimientos reguladores del proceso de gestión de activos crediticios, en los que se detallan los criterios para la concesión de operaciones (mercados, productos, clientes, límites, garantías, etc.), la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones, la documentación soporte de las mismas y la cuantificación de pérdidas por deterioro. De acuerdo con el anejo IX de la Circular 4/2004, la entidad cubre los riesgos de insolvencia de la clientela mediante la realización de las oportunas dotaciones a las coberturas específica, genérica y subestándar.

El riesgo de liquidez, definido como la capacidad de la entidad para cumplir en la forma pactada sus obligaciones de pago (liquidez de fondos), es gestionado por el Comité de Activos y Pasivos, que monitoriza la evolución de las fuentes de liquidez y de iliquidez, establece las alertas y límites correspondientes y gestiona en el medio y corto plazo la liquidez de la entidad.

El riesgo de mercado, o posibilidad de incurrir en pérdidas por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, incluye tres tipos de riesgo: riesgo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio. El primero es inexistente en nuestra entidad por no operar en monedas distintas al euro. El segundo, que está cuantificado en la correspondiente nota de la memoria, es seguido por el Comité de Activos y Pasivos, que controla la exposición máxima. En cuanto al riesgo de precio, la exposición al mismo de nuestra entidad es derivada de las posiciones de nuestra entidad en deuda pública del Estado español que se mantienen como disponibles para la venta, llevándose la diferencia entre el valor de cotización y el de adquisición a Patrimonio como ajuste de valoración.

El riesgo de interés, como posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los tipos de interés del mercado, es gestionado mediante la limitación de los instrumentos con tipos de interés fijo.

El riesgo operacional u operativo, como posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de procesos internos, personal o sistemas adecuados, es gestionado mediante la emisión de las correspondientes normas y manuales de funcionamiento. La supervisión de su cumplimiento se realiza por el departamento de Auditoría Interna, en cuyo plan anual de actuación, aprobado por el Comité de

---

Auditoría, se establecen las actuaciones preventivas y de seguimiento en orden a minimizar los riesgos de fraude interno y externo, derivados de prácticas con clientes, etc.

---

#### AGRADECIMIENTO

---

Nuevamente, y como cada año, queremos dejar constancia del agradecimiento por la confianza que los Arquitectos, la Hermandad, el Consejo Superior, los Colegios, Asemas y las Cooperativas asociadas han depositado en la Caja a lo largo del año, confianza con la que esperamos seguir contando y que deseamos haber correspondido.

Asimismo, el Consejo Rector quiere agradecer al personal de la Caja su dedicación, esfuerzo y competencia.

**El Consejo Rector**

---

# 02

---

CUENTAS ANUALES

---

## CUENTAS ANUALES

### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

EN MILES DE EUROS

ACTIVO	Nota	2010	2009
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	5.2	<b>23.960</b>	<b>13.133</b>
<b>Cartera de negociación</b>		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	5.5	<b>139.673</b>	<b>82.754</b>
Valores representativos de deuda		139.659	82.742
Instrumentos de capital	14	12	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Inversiones crediticias</b>	5.6	<b>729.192</b>	<b>823.035</b>
Depósitos en entidades de crédito	5.6	110.756	174.574
Crédito a la clientela	5.6.1	618.436	648.461
del que otros activos financieros	5.6.2	401	566
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	7	<b>880</b>	<b>1.098</b>
<b>Participaciones</b>	8	<b>1.770</b>	<b>1.770</b>
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del grupo		1.770	1.770
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>Activo material</b>	9	<b>19.494</b>	<b>20.779</b>
Inmovilizado material		18.916	20.197
De uso propio		18.916	20.197
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra Social		-	-
Inversiones inmobiliarias		578	582
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
<b>Activo intangible</b>	10	<b>771</b>	<b>730</b>
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible	10.1	771	730
<b>Activos fiscales</b>	19.1	<b>8.897</b>	<b>5.368</b>
Corrientes		174	-
Diferidos		8.723	5.368
<b>Resto de activos</b>	11	<b>310</b>	<b>314</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>924.947</b>	<b>948.981</b>

EN MILES DE EUROS

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Cartera de negociación</b>		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
Depósitos en bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>5.11</b>	<b>855.493</b>	<b>873.002</b>
Depósitos de bancos centrales	5.11.1	30.008	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela	5.11.2	822.893	870.389
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros	5.11.3	2.592	2.613
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Provisiones</b>	<b>13</b>	<b>3.050</b>	<b>2.916</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		859	774
Otras provisiones		2.191	2.142
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>19.1</b>	<b>2.036</b>	<b>2.759</b>
Corrientes		256	972
Diferidos		1.780	1.787
<b>Fondo de la obra social</b>	<b>17</b>	<b>4.279</b>	<b>3.946</b>
<b>Resto de pasivos</b>	<b>12</b>	<b>414</b>	<b>407</b>
<b>Capital reembolsable a la vista</b>	<b>15</b>	<b>16.450</b>	<b>15.895</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>881.722</b>	<b>898.925</b>

EN MILES DE EUROS

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>54.235</b>	<b>50.533</b>
<b>Capital</b>	15	4.808	4.808
Escriturado		4.808	4.808
Menos: capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>		-	-
<b>Reservas</b>	16	45.485	41.057
<b>Otros instrumentos de capital</b>		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
<b>Menos: valores propios</b>		(184)	(5)
<b>Resultado del ejercicio</b>		4.126	4.673
<b>Menos: dividendos y retribuciones</b>		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	14	<b>(11.010)</b>	<b>(477)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		(11.010)	(477)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>43.225</b>	<b>50.056</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>924.947</b>	<b>949.981</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>			
Riesgos contingentes	6	53.062	57.669
Compromisos contingentes	21	116.253	121.406
		<b>169.315</b>	<b>179.075</b>

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

EN MILES DE EUROS

	Nota	2010	2009
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	21 d)	32.222	38.709
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	21 d)	8.674	13.147
<b>Remuneración de capital reembolsable a la vista</b>	21 d)	105	143
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>23.443</b>	<b>25.419</b>
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>		197	187
<b>Comisiones percibidas</b>	18	3.533	3.520
<b>Comisiones pagadas</b>	18	1.479	1.482
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	21 d)	2.346	2.682
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros			
a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados			
a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.346	2.682
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros productos de explotación</b>	21 c)	543	533
<b>Otras cargas de explotación</b>	2 t)	812	752
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>27.771</b>	<b>30.107</b>
<b>Gastos de administración</b>		15.209	15.492
Gastos de personal	21a)	9.312	9.200
Otros gastos generales de administración	21 b)	5.897	6.292
<b>Amortización</b>	9 y 10	1.625	1.667
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	13	134	(50)
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	21 d)	4.223	5.344
Inversiones crediticias		4.223	5.344
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>6.580</b>	<b>7.654</b>
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como corrientes en venta</b>		-	-
<b>Diferencia negativa en combinaciones de negocio</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op. interrumpidas</b>	21 d)	106	(111)

---

<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>6.686</b>	<b>7.543</b>
Impuesto sobre beneficios	19.2	903	973
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	17	1.657	1.897
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS</b>		<b>4.126</b>	<b>4.673</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>4.126</b>	<b>4.673</b>

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

EN MILES DE EUROS

	Nota	2010	2009
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>4.126</b>	<b>4.673</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(10.533)</b>	<b>(477)</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>(14.043)</b>	<b>(636)</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración	5.5.1	(11.697)	1.312
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	21 d	(2.346)	(1.948)
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Diferencias de cambio</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>		-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>3.510</b>	<b>159</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(6.407)</b>	<b>4.196</b>

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

EN MILES DE EUROS

## FONDOS PROPIOS

	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL RESERVAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4.808</b>	-	<b>41.057</b>	-	<b>(5)</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>4.808</b>	-	<b>41.057</b>	-	<b>(5)</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(179)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.428	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Total otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>4.428</b>	-	<b>(179)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>4.808</b>	-	<b>45.485</b>	-	<b>(184)</b>

EN MILES DE EUROS

**FONDOS PROPIOS**

	RESULTADO DEL EJERCICIO	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4.673</b>	-	<b>50.533</b>	<b>(477)</b>	<b>50.056</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>4.673</b>	-	<b>50.533</b>	<b>(477)</b>	<b>50.056</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>4.126</b>	-	<b>4.126</b>	<b>(10.533)</b>	<b>(6.407)</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	(245)	-	(245)	-	(245)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(179)	-	(179)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	(4.428)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Total otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>(4.673)</b>	-	<b>(424)</b>	-	<b>(424)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>4.126</b>	-	<b>54.235</b>	<b>(11.010)</b>	<b>43.225</b>

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

EN MILES DE EUROS

## FONDOS PROPIOS

	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL RESERVAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>4.808</b>	-	<b>36.444</b>	-	-
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>4.808</b>	-	<b>36.444</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(5)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.613	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Total otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>4.613</b>	-	<b>(5)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>4.808</b>	-	<b>41.057</b>	-	<b>(5)</b>

EN MILES DE EUROS

**FONDOS PROPIOS**

	RESULTADO DEL EJERCICIO	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>5.166</b>	-	<b>46.418</b>	-	<b>46.418</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>5.166</b>	-	<b>46.418</b>	-	<b>46.418</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>4.673</b>	-	<b>4.673</b>	<b>(477)</b>	<b>4.195</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	(553)	-	(553)	-	(553)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(5)	-	(5)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(4.613)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Total otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>(5.166)</b>	-	<b>(558)</b>	-	<b>(558)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>4.673</b>	-	<b>50.533</b>	<b>(477)</b>	<b>50.056</b>

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>113.770</b>	<b>(142.857)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>4.126</b>	<b>4.673</b>
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	4.320	4.487
Amortización	1.625	1.667
Otros ajustes	2.695	2.820
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>(125.530)</b>	<b>199.440</b>
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros al valor razonable con cambios en P y G	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	70.949	83.225
Inversiones crediticias	(196.650)	116.472
Otros activos de explotación	171	(257)
<b>Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>(19.234)</b>	<b>48.613</b>
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-	-
Pasivos financieros a coste razonable	(17.366)	51.187
Otros pasivos de explotación	(1.869)	(2.574)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(972)</b>	<b>(1.190)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(533)</b>	<b>(1.832)</b>
<b>Pagos</b>	<b>1.143</b>	<b>1.832</b>
Activos materiales	83	290
Activos intangibles	299	291
Participaciones	-	105
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	761	1.146
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Cobros</b>	<b>610</b>	<b>-</b>
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	610	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>178</b>	<b>289</b>
<b>Pagos</b>	<b>301</b>	<b>120</b>
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos del capital propio	121	115
Adquisición de instrumentos de capital propio	180	5
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Cobros</b>	<b>479</b>	<b>409</b>
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos del capital propio	479	409
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>113.415</b>	<b>(144.400)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>14.066</b>	<b>158.466</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>127.482</b>	<b>14.066</b>
<b>PROMEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	1.620	1.770
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	22.329	11.351
Otros activos financieros	103.533	945
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalente al final del periodo</b>	<b>127.482</b>	<b>14.066</b>

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (en adelante la Entidad) es una cooperativa de crédito de carácter profesional, que fue constituida el 2 de marzo de 1983 por tiempo indefinido por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social, y está inscrita en el Registro de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183.

La Entidad tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada y su domicilio social está establecido en la calle Arcs, número uno de Barcelona.

El objeto social de la Entidad viene constituido por la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, y respetando los límites legales para operaciones activas con terceros, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria y parabancaria, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

Al 31 de diciembre de 2010 la Entidad dispone de una red de 26 oficinas operativas distribuidas por toda la geografía española y emplea a 174 personas.

A su vez la Entidad participa en el capital social de tres sociedades que realizan actividades financieras complementarias a las bancarias, y en una sociedad cuya actividad es el alquiler de inmuebles, formando junto con dichas sociedades el Grupo Caja de Arquitectos. Un detalle de dichas sociedades se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

La entidad se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a las presentes cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado y se someten igualmente a auditoría independiente, presentan las siguientes cifras consolidadas expresadas en miles de euros.

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Total Activo	928.585	952.664
Fondos Propios	56.669	52.867
Ingresos de la actividad financiera	32.227	38.726
Resultado atribuido al grupo	4.226	4.781

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo Rector de la Entidad ha formulado con fecha 25 de marzo de 2011, las cuentas anuales consolidadas de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito y Sociedades Dependientes.

Las cooperativas de crédito se hallan sujetas a una serie de normas que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que al 31 de diciembre de 2010 se situaba en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- B) Mantenimiento de un nivel suficiente de recursos propios en función de los riesgos asumidos e crédito, de tipo de cambio y de mercado de la cartera de negociación, computados mediante la aplicación de distintas ponderaciones sobre los diferentes tipos de activos de riesgo, de acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España.

- C)** Dotación de unos determinados porcentajes mínimos del excedente disponible del ejercicio al fondo de reserva obligatorio y al fondo de educación y promoción (véanse notas 4, 16 y 17).
- D)** La limitación de concesión de inversiones crediticias a socios de la Caja y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y su posterior desarrollo reglamentario en la disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de Cooperativas de Crédito.
- E)** La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100 miles de euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1642/2008 de 10 de octubre sobre importes garantizados, que modifica el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre.

La responsabilidad de los socios por las deudas sociales queda limitada al valor de las aportaciones que cada uno hubiera suscrito.

La Entidad no lleva a cabo ni mantiene ningún saldo correspondiente a moneda extranjera ni a operaciones con productos derivados, siendo la moneda funcional de la Entidad el Euro.

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo Rector manifiesta que, al 31 de diciembre de 2010, la Entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

Al 31 de diciembre de 2010 la Entidad no tiene cédulas ni bonos hipotecarios emitidos.

---

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

---

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, parcialmente modificada por las Circulares 6/2008 de 26 de noviembre, 3/2010 de 29 de junio y 8/2010 de 22 de diciembre, de Banco de España y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en esta misma nota, un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

### PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

#### A) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

##### Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido formuladas por el Consejo Rector en la reunión de fecha 25 de marzo de 2011, estando pendientes de aprobación por la Asamblea General de la

---

misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

#### Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el Estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo Rector decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 18 de junio de 2010. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008. Dicha Circular 4/2004, recoge las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito.

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior.

## B) UTILIZACIÓN DE JUICIOS Y ESTIMACIONES EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004, modificada por las Circulares 6/2008, 3/2010 y 8/2010, requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros. (Nota 5.5 y 5.6)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo. (Nota 13)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles. (Nota 9 y 10)
- El valor razonable de determinados activos (Nota 7)
- Otras provisiones (Nota 13)
- Otros en su caso.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

## C) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, en función de su período de devengo. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

#### D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

Las aportaciones a la cooperativa por parte de sus socios se reconocen como patrimonio neto cuando existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Si la prohibición de reembolso es parcial, el importe reembolsable por encima de la prohibición se registra en una partida específica con naturaleza de pasivo financiero. Las aportaciones para las que existe obligación de remuneración, aún cuando esté condicionada a la existencia de resultados de la cooperativa, se tratan como pasivos financieros. Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto (como parte de la distribución de resultados) de la cooperativa en el resto de los casos.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).

La Entidad no está operando con instrumentos financieros derivados por cuenta propia ni por cuenta de clientes.

#### d.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
  - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
  - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, según la normativa vigente es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la entidad.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación

del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.k

- Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas (Nota 2f).

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de "Inversiones crediticias", e "Inversiones a vencimiento", que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

## RECLASIFICACIÓN ENTRE CARTERAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2010 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Caja o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “Cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2010 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde el ejercicio 2008, con la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2010, no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

## INSTRUMENTOS DE DEUDA

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

#### INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. La Entidad considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo y prolongado (más de un año y medio y de un 40 % en la cotización). Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

Para las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas, la Entidad estima las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Estas pérdidas se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, al igual que las recuperaciones de pérdidas previamente reconocidas.

En la Nota 2.g) se detalla el método seguido por la Entidad para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

#### d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
  - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
  - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado j) de esta misma nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:
  - (I) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias,
  - (II) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota,
  - (III) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias,
  - (IV) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

#### E) GARANTÍAS FINANCIERAS

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Cuando la Entidad emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por la Entidad a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en “Otros activos financieros” se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida “Otros pasivos financieros” del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la nota 2.g) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

#### F) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEPENDIENTES, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las participaciones de la Entidad, así como, su información más relevante se incluyen en la Nota 8 y en el Anexo I. La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- **DEPENDIENTES:** Son aquellas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

- **MULTIGRUPO:** Son aquellas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- **ASOCIADAS:** Son aquellas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

La Entidad únicamente posee participaciones en Entidades dependientes.

#### G) COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO Y MÉTODO EMPLEADO PARA SU CÁLCULO

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, modificado por las Circulares 6/2008 y 3/2010.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, está se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

##### Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene tres tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagos, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura subestándar para aquellos instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.

En esta categoría se incluyen, entre otras: las operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades, y las operaciones no documentadas adecuadamente.

- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro, menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país.

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 10% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro  $\alpha$ .

## H) ACTIVOS MATERIALES

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Entidad. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos netos de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2
Inversiones inmobiliarias	50	2
Mobiliario y equipos de automación	14-10	15-10
Instalaciones	12-8	8-12
Vehículos	6	16
Equipos informáticos	4	25

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

## I) ACTIVOS INTANGIBLES

### Otros activos intangibles

La Entidad clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones Informáticas	3	33,33

Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) o de vida útil indefinida (no se amortizan).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de sus vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas. La Entidad no mantiene a 31 de diciembre de 2010 ningún activo intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, las Entidades reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas

---

y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver nota 2.h).

## J) ARRENDAMIENTOS

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

### Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento, excepto cuando la Entidad es el fabricante o distribuidor del activo.

Los ingresos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros y han sido recogidos en la nota de instrumentos financieros.

En las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento financiero posterior del mismo activo, la Entidad no da de baja el activo vendido, ni reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias el posible beneficio resultante de la operación y registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

### Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del período de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por la Entidad respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en las notas de activos materiales e instrumentos financieros respectivamente.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que la venta se

haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

#### K) ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

La Entidad califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su enajenación y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora por el menor importe entre el valor contable teniendo en cuenta el deterioro estimado por insolvencia, y en todo caso un mínimo del 10%, y el valor de tasación del mercado en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% del valor de tasación.

La antigüedad en balance de los activos recibidos en pago de deudas es un inequívoco indicio de deterioro. En ningún caso se retrasará el reconocimiento de este deterioro, que, a menos que las ofertas recibidas indiquen una cantidad superior, no será menor que el resultante de elevar al 10% su valor inicial reconocido en balance hasta los siguientes porcentajes:

Más de 12 meses	20% de cobertura
Más de 24 meses	30% de cobertura

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Entidad financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

#### L) GASTOS DE PERSONAL

##### Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

### Compromisos por pensiones

De acuerdo con lo establecido en el XIX Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito, la Entidad viene obligada a complementar, en determinadas condiciones, las percepciones que en su momento reciban los beneficiarios de sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad de los empleados fallecidos en activo. Además, tiene el compromiso con sus empleados de satisfacer un premio a la dedicación cuando alcanzada determinada permanencia en la Entidad se produzca su cese por jubilación e invalidez.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra desde el ejercicio 2006 y de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Asimismo, en cuentas de orden figura como riesgo devengado por pensiones no causadas el importe de las obligaciones calculadas por un actuario que actúa como experto independiente de acuerdo con lo explicado en el párrafo anterior así como el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos.

El importe de las primas de seguros devengados de las mencionadas pólizas se registrará en la cuenta de pérdidas de cada ejercicio, como gastos de personal.

### Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por dicho concepto.

### M) OTRAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen. En este sentido, la Entidad mantiene una provisión por importe 1.452 miles de euros, para la cobertura del riesgo máximo estimado, teniendo en cuenta las estimaciones de sus asesores legales, en relación a un litigio presentado contra la Entidad (véase nota 13).

#### N) COMISIONES

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

##### Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

##### Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

#### O) PERMUTAS DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES

En las permutas de activos materiales e inmateriales la Entidad valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

#### P) FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Q) IMPUESTO SOBRE LOS BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2010 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extracooperativos.

#### R) RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

La Entidad recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Asimismo, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

---

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo comentado en la nota 2.n.

## S) RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS

### Normativa española

El Banco de España, con fecha 22 de mayo de 2008, emitió la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, modificada por la Circular 9/2010 de 22 de diciembre. La mencionada Circular constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello se culmina también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición) y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición). Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables.

El nuevo enfoque, que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con ello, no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional o las posibilidades de darles cobertura, especialmente a través de modelos internos que los miden; también han crecido, de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea. La complejidad técnica y el detalle en el que entran las nuevas reglas han aconsejado que la Ley y el Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habiliten a Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de la Directiva en un amplísimo grado. De hecho, en muchos casos, aquellas normas sólo arbitran principios básicos, dejando a Banco de España el desarrollo completo de las, en muchos casos, muy voluminosas especificaciones establecidas en el articulado y, sobre todo, en los diferentes anejos de la Directiva.

Además del ya exigido cumplimiento consolidado de los requerimientos de solvencia, las nuevas normas incorporan el cumplimiento de los requerimientos a nivel individual, tanto para matrices como para filiales españolas. No obstante, se prevé la posibilidad de que Banco de España pueda eximir las de esta obligación si se cumplen una serie de condiciones tendentes a garantizar que los fondos propios se distribuyan adecuadamente entre la empresa matriz y las filiales y que los flujos y compromisos puedan circular con libertad dentro del grupo.

También es una novedad en España la aceptación, para las entidades de crédito, de las financiaciones subordinadas a plazo inferior a cinco años como recursos propios computables. Esta aceptación lo es sólo, como marca la Directiva 2006/49, con la finalidad de dar cobertura a los requerimientos de recursos propios para la cobertura de los riesgos de la cartera de negociación.

Debe igualmente resaltarse que, en el marco de la libertad de las autoridades nacionales de deducir ciertos elementos de los recursos propios que no se consideren realmente disponibles para atender las pérdidas del negocio y aunque no sea una práctica generalizada entre los países de nuestro entorno, se ha limitado el cómputo, como recursos propios del grupo, de las participaciones en filiales que representen los intereses minoritarios presentes en las mismas, siempre que superen ciertos umbrales de significación y provengan de filiales sobrecapitalizadas individualmente.

También en desarrollo de las habilitaciones conferidas por el Real Decreto 216/2008 y siguiendo los acuerdos que desarrolla Basilea II, se introduce un límite estricto, en su computabilidad como recursos propios básicos, para aquellas acciones o participaciones preferentes que incorporen incentivos a la amortización anticipada, por ejemplo, cláusulas de "step-up". En sentido contrario, en atención a su especial calidad, se amplían las posibilidades de cómputo, de ese tipo de instrumentos, cuando contengan factores que favorezcan la mayor capitalización de la entidad o grupo consolidable de entidades de crédito, como cláusulas de conversión obligatoria en acciones ordinarias. Con todo ello se persigue que el capital y las reservas de las entidades de crédito y sus grupos sean el elemento predominante de sus recursos propios básicos.

En los requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de crédito, aunque se conserva la cifra tradicional del 8% de los activos ponderados por riesgo, las mayores novedades proceden de:

- La posibilidad de utilizar calificaciones internas y modelos internos para el cálculo de las exposiciones ponderadas por riesgo y, consecuentemente, los requerimientos de capital resultantes. Tal vía queda sujeta a la autorización expresa de Banco de España y a un detalladísimo conjunto de requisitos prudenciales y técnicos relacionados, fundamentalmente, con la gestión de riesgos y la solidez de los controles internos de la entidad.
- Para las entidades que no usen dichos modelos y que sigan, por tanto, el método estándar, la Circular determina las ponderaciones aplicables, al mismo tiempo que fija los requisitos que deben cumplir las agencias de calificación externas que se usan para determinar, en muchos casos, dichas ponderaciones. Estos criterios se basan, fundamentalmente, en la objetividad, independencia, transparencia, reputación y continua actualización de la metodología aplicada a precisar las diferentes calificaciones de riesgo.
- La ampliación de las técnicas de reducción de riesgos admisibles y, con extremo detalle, la de los posibles efectos de las mismas, en especial cuando se trata de coberturas imperfectas.
- Una regulación específica y técnicamente muy compleja, de los requerimientos de recursos propios exigibles a las exposiciones de titulización, tanto para la entidad originadora como para cualquier otro participante en el proceso de titulización.

También es novedosa la ponderación que ahora se atribuye a los préstamos hipotecarios donde la cobertura es insuficiente, es decir, donde el préstamo supera el valor de la vivienda comprada con el préstamo. Los excesos sobre dicho importe se consideran de alto riesgo.

Siguiendo estrictamente la Directiva, se incorporan a nuestra regulación los requerimientos de recursos propios por riesgo operacional, que también son objeto de una detallada regulación con el fin de determinar los diferentes métodos de cálculo y los requisitos que las entidades han de cumplir para obtener la pertinente autorización para el uso de los métodos más avanzados de medición del riesgo.

La nueva regulación de la solvencia incluye también el establecimiento de un sistema de revisión supervisora con el fin de fomentar la mejora de la gestión interna de los riesgos de las entidades y asegurar la efectiva correlación entre los riesgos asumidos por la entidad, incluso de los no contemplados directamente en la regulación. Este sistema incluye, además de una autoevaluación, sujeta al control de Banco de España, del capital económico exigible, una evaluación expresa del riesgo de tipo de interés del balance.

En esta área, también se concretan los requisitos y condiciones en las que las entidades podrán delegar la prestación de servicios o el ejercicio de funciones de las entidades de crédito, asegurando de esta forma un tratamiento consistente entre entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que están sujetas a normas equivalentes dictadas en normas de superior rango.

Respecto al Pilar 3 del nuevo Acuerdo de Basilea, dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos del documento "Información con relevancia prudencial" que las entidades deberán publicar anualmente, con el fin de que sea comparable entre entidades, y se establecen los principios sobre los que debería fundamentarse la política de divulgación de la información de la entidad. La información a divulgar se centra en aspectos clave de su perfil de negocio, exposición al riesgo y formas de gestión del mismo.

En otras áreas de la regulación prudencial las novedades son menores, ya sea porque la nueva Directiva es menos innovadora, ya sea porque corresponden a aspectos, como los límites a los grandes riesgos, que aún están pendientes de revisión en el ámbito comunitario.

Finalmente, la Circular incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a Banco de España las entidades y grupos sujetos. Tal información es homogénea con la que se exigirá en el marco del mercado único, dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

El párrafo cuarto de la letra d) de la norma 3/2008 establece la opción de no integrar, permanentemente, importe alguno de las plusvalías que procedan de valores representativos de deuda contabilizados por su valor razonable como activos disponibles a la venta. En ese caso, y siempre que comuniquen previamente su intención al Banco de España, podrán igualmente dejar de asimilar los resultados negativos de las minusvalías generadas por dichos valores representativos de deuda. La Entidad comunicó al Banco de España el 19 de enero del 2011 su decisión de carácter permanente de no integrar importe alguno de las plusvalías, y dejar de asimilar a los resultados negativos las minusvalías generadas por valores representativos de deuda contabilizados por su valor razonable como activos disponibles a la venta.

A 31 de diciembre 2010 y 2009, los recursos propios computables de la Entidad, que se calculan, en su caso, en una base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en cada una de estas fechas.

Asimismo, la Circular 3/2008 establece que el conjunto de riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo de la Entidad cumple con los mencionados límites.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los recursos propios computables del Grupo de la Entidad son los siguientes:

	2010	2009
Recursos propios básicos	65.367	59.807
Recursos propios 2ª Categoría	7.817	8.812
Otros conceptos y deducciones	-	-
<b>Total recursos propios computables</b>	<b>73.184</b>	<b>68.619</b>
<b>Total requerimiento de recursos propios mínimos</b>	<b>43.341</b>	<b>46.058</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2010	2009
Ratio de recursos propios básicos	12,07	10,39
Ratio de recursos propios de segunda categoría	1,44	1,53
<b>Ratio de recursos propios totales</b>	<b>13,51</b>	<b>11,92</b>

### T) FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito. En el ejercicio 2010, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 689 miles de euros (647 miles de euros en el 2009), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

### U) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

#### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".
- Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:
  - Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
  - Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este sentido, la Entidad ha optado por no incluir como efectivo y sus equivalentes las inversiones en deuda pública a muy corto plazo, correspondientes a los excedentes no utilizados del Fondo de Educación y Promoción, al considerar que dichos saldos, no son disponibles por la Entidad.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### W) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

##### Segmentación por líneas de negocio

La actividad que realiza la Entidad es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran un desglose ni información detallada de su operativa, como si cada una de éstas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

### Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Entidad, siendo la totalidad de ella en el estado español.

### 3. CAMBIOS Y ERRORES EN LOS CRITERIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia fuera necesario incluir en las cuentas formuladas por el Consejo Rector.

### 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2010 que el Consejo Rector de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2009, aprobada por la Asamblea General de fecha 18 de Junio de 2010.

EN MILES DE EUROS

	2010	2009 (*)
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	4.126	4.673
Remanente de ejercicios anteriores	-	-
<b>TOTAL DISTRIBUIBLE</b>	<b>4.126</b>	<b>4.673</b>
A intereses estatutarios para retribuir las aportaciones a capital	(259)	(246)
A fondo de reserva obligatorio	(1.105)	(1.265)
Otras reservas	(2.762)	(3.162)
Remanente	-	-
Retorno cooperativo	-	-
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>(4.126)</b>	<b>(4.673)</b>

(\*) Resultado aprobado por la Asamblea General de 18 de Junio de 2010

En la propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010 de acuerdo con la circular 4/2004, los intereses de las aportaciones voluntarias han sido considerados como gasto financiero del mencionado ejercicio por importe de 105 miles de euros. En este sentido no se ha considerado como gasto financiero del ejercicio 2010 los intereses de las aportaciones obligatorias, ya que su retribución debe de ser aprobada por la Asamblea General que se celebrará con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales.

---

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

---

### 5.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales riesgos financieros en que incurre la Entidad como consecuencia de su actividad relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, mercado y liquidez.

#### A) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Caja de Arquitectos entiende que la gestión de riesgos es clave para la obtención de ventajas competitivas que permitan un crecimiento sostenible. Es, por ello, necesario disponer de un conjunto de estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan que las labores de admisión y seguimiento se realicen de forma sistemática y eficiente.

##### a.1.) Gestión y medición del riesgo de crédito

Caja de Arquitectos ha establecido mejores prácticas en la gestión del riesgo al objeto de adaptarse al nuevo marco de Basilea II.

Mediante el mapa de competencias en riesgo de crédito, el Consejo Rector otorga a los distintos niveles de decisión, facultades y autonomías para la aprobación de propuestas de operaciones de activo.

El Área de Riesgos de crédito, es responsable del análisis, formalización y seguimiento de las operaciones de crédito y del control del riesgo irregular, de morosos y de activos en suspenso.

Caja Arquitectos ha implementado una nueva organización en el Área de Riesgos de Crédito, denominada Gestión Integral del Riesgo de Crédito (GIRC), en la que se documentan las políticas, métodos y procedimientos que se aplican en la concesión, estudio y seguimiento de operaciones.

Caja Arquitectos ha obtenido el certificado de calidad conforme con los requisitos de la norma ISO 9001:2000, para las actividades de tramitación, sanción y seguimiento de las operaciones de crédito definidas en el GIRC, siendo el ámbito de aplicación el Departamento de Riesgos de Crédito y todas las oficinas de la Entidad

**a.2.) Exposición total al riesgo de crédito**

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2010 y 2009.

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Crédito a la clientela #	618.436	648.461
Entidades de crédito *	110.756	174.574
Valores representativos de deuda	139.659	82.742
Derivados	-	-
Pasivos contingentes	53.062	57.669
<b>TOTAL RIESGO</b>	<b>921.913</b>	<b>963.446</b>
<b>LÍNEAS DISPONIBLES POR TERCEROS</b>	<b>116.253</b>	<b>121.406</b>
<b>EXPOSICIÓN MÁXIMA</b>	<b>1.038.166</b>	<b>1.084.852</b>

# Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

\* Incluidos ajustes por valoración

**a.3.) Distribución del riesgo según el sector de actividad**

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

EN MILES DE EUROS

2010	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	623	0,10	-
Industrias	1.285	0,20	22
Construcción	15.516	2,42	1.501
Servicios:	422.919	65,82	29.785
Comercio y hostelería	18.158	2,83	22
Transporte y comunicaciones	549	0,08	10
Otros servicios	404.212	62,91	29.753
Crédito a particulares:	198.909	30,95	5.163
Vivienda	124.677	19,40	2.144
Consumo y otros	74.232	11,55	3.019
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	2.024	0,31	-
Sin clasificar	1.299	0,20	157
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA</b>	<b>642.575</b>	<b>100</b>	<b>36.628</b>

EN MILES DE EUROS

2009	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	284	0,04	-
Industrias	1.295	0,19	22
Construcción	19.780	2,96	1.739
Servicios:	269.633	40,25	17.188
Comercio y hostelería	19.414	2,90	23
Transporte y comunicaciones	3.353	0,50	26
Otros servicios	246.866	36,85	17.139
Crédito a particulares:	358.341	53,49	737
Vivienda	271.847	40,58	644
Consumo y otros	86.494	12,91	93
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	1.169	0,18	-
Sin clasificar	19.381	2,89	613
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA</b>	<b>669.883</b>	<b>100</b>	<b>20.299</b>

a.4.) La distribución de la inversión crediticia por segmentos de productos, a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010		2009	
	Riesgo	Distribución (%)	Riesgo	Distribución (%)
Crédito comercial	3.374	0,52	3.077	0,46
Deudores con garantía real	520.688	81,03	562.684	84,00
Deudores a plazo	65.015	10,12	67.422	10,06
Arrendamientos financieros	3.436	0,54	5.632	0,84
Deudores a la vista y varios	13.434	2,09	10.769	1,61
Activos dudosos	36.628	5,70	20.299	3,03
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA *</b>	<b>642.575</b>	<b>100</b>	<b>669.883</b>	<b>100</b>

\* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

**a.5.) Distribución del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:**

EN MILES DE EUROS

	2010			2009		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	-	-	-	-	-	-
Entre 3.000 y 6.000	28.128	4,38	-	24.497	3,66	-
Entre 1.000 y 3.000	57.983	9,02	16.085	72.997	10,90	8.748
Entre 500 y 1.000	63.220	9,84	7.668	77.940	11,63	4.838
Entre 250 y 500	122.315	19,03	5.897	127.357	19,01	1.930
Entre 125 y 250	156.532	24,36	2.550	153.657	22,94	1.636
Entre 50 y 125	118.697	18,47	2.418	120.459	17,98	1.610
Entre 25 y 50	39.305	6,12	788	36.970	5,52	546
Inferior a 25	43.924	6,84	1.222	46.561	6,95	991
Pendiente de clasificar	12.471	1,94	-	9.445	1,41	-
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA</b>	<b>642.575</b>	<b>100,00</b>	<b>36.628</b>	<b>669.883</b>	<b>100,00</b>	<b>20.299</b>

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definido como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

A 31.12.2010 Caja de Arquitectos no tiene exposiciones definidas como grandes riesgos.

**a.6.) Calidad crediticia**

La calidad crediticia de los activos financieros de Caja Arquitectos puede deducirse a partir de los niveles históricamente bajos de sus ratios de morosidad y que se exponen seguidamente:

En porcentaje	2010	2009	2008	2007
Tasa de morosidad	5,70	3,03	0,92	0,44
Ratio de cobertura de la morosidad	68,10	110,16	272,47	417,64

## B) RIESGO DE MERCADO

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que estén denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene encomendada la medición, evaluación y gestión de los riesgos de tipos de interés, de los precios y de liquidez. Caja de Arquitectos no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

### b.1.) Riesgo de tipo de interés

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual. Caja de Arquitectos no utiliza derivados financieros para reducir su exposición al riesgo de tipos de interés.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos de interés de 100 puntos básicos. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero.

La sensibilidad del margen financiero ante una variación de 100 puntos básicos, calculado para los ejercicios 2010 y 2009, ascienden a 294,09 y 361,54 miles de euros, respectivamente. Para realizar esta estimación se han considerado varias hipótesis, entre las que destacamos que los saldos son estables, no consideramos situaciones de pagos o solicitudes de reembolsos anticipados. También se ha considerado la hipótesis que la variación de 100 puntos básicos es inmediata y sostenida a lo largo del horizonte contemplado. Dicha variación en si misma también es hipotética en la medida que no indica en ningún momento que sea la que cabría esperar. Tan solo ha sido utilizada a efectos ilustrativos de sensibilidad.

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2009</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Entre 1 y 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y 1 año</b>	<b>Entre 1 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>No sensible</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Activo</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	11.351	-	-	-	-	1.770	13.121
Depósitos en entidades de crédito	169.009	-	-	-	-	5.541	174.550
Crédito a la clientela	46.329	107.000	467.212	1.936	-	47.406	669.883
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	80.000	80.000
Otros activos con vencimiento	-	-	-	-	-	566	566
	<b>226.689</b>	<b>107.000</b>	<b>467.212</b>	<b>1.936</b>	<b>-</b>	<b>135.283</b>	<b>938.120</b>
<b>Pasivo</b>							
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	521.803	66.122	275.901	191	562	4.854	869.433
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	2.613	2.613
	<b>521.803</b>	<b>66.122</b>	<b>275.901</b>	<b>191</b>	<b>562</b>	<b>7.467</b>	<b>872.046</b>
Futuros sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-	-
Gap simple	(295.114)	40.878	191.311	1.745	(562)	127.816	66.074
Gap acumulado	(295.114)	(254.236)	(62.925)	(61.180)	(61.742)	66.074	66.074

EN MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	TOTAL
<b>Activo</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	22.329	-	-	-	-	1.620	23.949
Depósitos en entidades de crédito	104.655	-	-	-	-	6.096	110.751
Crédito a la clientela	51.542	99.872	440.235	2.093	-	48.833	642.575
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	150.000	150.000
Otros activos con vencimiento	-	-	-	-	-	401	401
	<b>178.526</b>	<b>99.872</b>	<b>440.235</b>	<b>2.093</b>	<b>-</b>	<b>206.950</b>	<b>927.676</b>
<b>Pasivo</b>							
Depósitos en entidades de crédito	-	30.000	-	-	-	-	30.000
Depósitos de la clientela	495.341	60.394	260.363	477	563	5.036	822.174
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	2.592	2.592
	<b>495.341</b>	<b>90.394</b>	<b>260.363</b>	<b>477</b>	<b>563</b>	<b>7.628</b>	<b>854.766</b>
Futuros sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-	-
Gap simple	(316.815)	9.478	179.872	1.616	(563)	199.322	72.910
Gap acumulado	(316.815)	(307.337)	(127.465)	(125.849)	(126.412)	72.910	72.910

### C) RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La estrategia básica de Caja de Arquitectos relativa a la gestión del riesgo de liquidez está encaminada a garantizar que no existen desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, por lo que la entidad mantiene una posición netamente prestadora en los mercados interbancarios.

El Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la evolución de la liquidez global de la entidad así como su comportamiento respecto de las alertas y mínimos que tiene establecidos. La Dirección de la entidad obtiene información diaria del nivel de liquidez y de su evolución. Con objeto de controlar y reducir el riesgo de liquidez se establece una relación entre, por un lado, los activos líquidos disponibles y, por otro lado, los pasivos líquidos y compromisos contingentes exigibles, estimando éstos bajo determinados supuestos de comportamiento sobre los pasivos a la vista y compromisos contingentes.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2009</b>	<b>A la vista</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Entre 1 mes y 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y 1 año</b>	<b>Entre 1 año y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Vencimiento no determinado y sin clasificar</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Activo</b>								
Caja y depósitos en bancos centrales	13.121	-	-	-	-	-	-	13.121
Depósitos en entidades de crédito	5.541	169.009	-	-	-	-	-	174.550
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela *	1.323	4.347	10.743	34.160	51.064	538.502	29.744	669.883
Valores representativos de deuda	-	-	-	565	-	82.177	-	82.742
Otros activos con vencimiento	35	167	330	-	-	-	34	566
<b>TOTAL</b>	<b>20.020</b>	<b>173.523</b>	<b>11.073</b>	<b>34.725</b>	<b>51.064</b>	<b>620.679</b>	<b>29.778</b>	<b>940.862</b>

\* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2009</b>	<b>A la vista</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Entre 1 mes y 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y 1 año</b>	<b>Entre 1 año y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Vencimiento no determinado y sin clasificar</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Pasivo</b>								
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	404.549	108.384	66.122	287.895	191	592	1.700	869.433
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos con vencimiento	-	1.915	378	-	-	-	320	2.613
<b>TOTAL</b>	<b>404.549</b>	<b>110.299</b>	<b>66.500</b>	<b>287.895</b>	<b>191</b>	<b>592</b>	<b>2.020</b>	<b>872.046</b>
Gap simple	(384.529)	63.224	(55.427)	(253.170)	50.873	620.087	27.758	68.816
Gap acumulado	(384.529)	(321.305)	(376.732)	(629.902)	(579.029)	41.058	68.816	68.816

EN MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	TOTAL
<b>Activo</b>								
Caja y depósitos en bancos centrales	23.949	-	-	-	-	-	-	23.949
Depósitos en entidades de crédito	6.096	104.655	-	-	-	-	-	110.751
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela *	936	3.167	9.246	33.002	45.797	501.301	49.126	642.575
Valores representativos de deuda	-	-	-	1.353	19.069	119.237	-	139.659
Otros activos con vencimiento	5	122	239	-	-	-	35	401
<b>TOTAL</b>	<b>30.986</b>	<b>107.944</b>	<b>9.485</b>	<b>34.355</b>	<b>64.866</b>	<b>620.538</b>	<b>49.161</b>	<b>917.335</b>

\* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

EN MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	TOTAL
<b>Pasivo</b>								
Depósitos de bancos centrales	-	-	30.000	-	-	-	-	30.000
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	458.229	33.450	60.394	260.363	8.505	563	670	822.174
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos con vencimiento	-	1.873	277	-	-	-	442	2.592
<b>TOTAL</b>	<b>458.229</b>	<b>35.323</b>	<b>90.671</b>	<b>260.363</b>	<b>8.505</b>	<b>563</b>	<b>1.112</b>	<b>854.766</b>

Gap simple	(427.243)	72.621	(81.186)	(226.008)	56.361	619.975	48.049	62.569
Gap acumulado	(427.243)	(354.622)	(435.808)	(661.816)	(605.455)	14.520	62.569	62.569

#### D) VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como se indica en la nota 2, Principios y criterios contables aplicados, en su apartado d) Instrumentos financieros, los activos y pasivos financieros figuran registrados en el balance en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable, siendo reconocidos posteriormente, en determinados casos, por su coste amortizado. La mayor parte de los activos y pasivos financieros que mantiene la Entidad se reconocen por su valor razonable en el momento inicial, siendo posteriormente reconocidos por su coste amortizado. Dado que la mayor parte de los tipos de interés de dichos instrumentos financieros son variables y revisables en períodos inferiores o iguales al año, reduce de forma muy significativa las potenciales diferencias entre los importes a que estos pasivos y activos figuran registrados en el balance y su valor razonable.

## 5.2 CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	EN MILES DE EUROS	
	2010	2009
Caja	1.620	1.770
Depósitos en Banco de España	22.329	11.351
Ajustes por valoración	11	12
	<b>23.960</b>	<b>13.133</b>

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual del ejercicio actual ha sido del 0,91 % (1,05% en 2009).

## 5.3 CARTERA DE NEGOCIACIÓN, DEUDORA Y ACREEDORA

La entidad no posee Cartera de Negociación a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

## 5.4. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La entidad no posee otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

## 5.5 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	EN MILES DE EUROS	
ACTIVO	2010	2009
Valores representativos de deuda	139.659	82.742
Otros instrumentos de capital	14	12
<b>TOTAL</b>	<b>139.673</b>	<b>82.754</b>

### 5.5.1 Valores representativos de deuda

La totalidad de los fondos mantenidos en el ejercicio del 2010, corresponden a Administraciones Públicas españolas. Asimismo incluyen un importe de 1.369 miles de euros correspondientes a intereses devengados pendientes de cobro.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2010 y 2009, sin considerar los intereses devengados y los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Saldo inicial</b>	<b>82.742</b>	-
Compras	269.346	259.488
Ventas y amortizaciones	(199.190)	(176.592)
Corrección coste de la cartera	-	(83)
Ajuste valoración (patrimonio neto)	(14.043)	(636)
Intereses devengados y no cobrados	804	565
<b>SALDO FINAL</b>	<b>139.659</b>	<b>82.742</b>

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se ha calculado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados en activos.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés efectivo anual del ejercicio actual ha sido del 4,24% (4,20% en 2009).

### 5.5.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación

EN MILES DE EUROS

	CON COTIZACIÓN		SIN COTIZACIÓN	
	2010	2009	2010	2009
<b>Saldo inicial</b>	-	-	<b>12</b>	<b>12</b>
Compras	211	38	2	-
Ventas	(211)	(38)	-	-
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	-	-	<b>14</b>	<b>12</b>

Dado la dificultad de estimar el valor razonable de dichos instrumentos de capital, se presentan por su precio de coste, saneados en aquellos casos en los que se entiende que hay pérdidas por deterioro. Dichas pérdidas fueron reconocidas en ejercicios anteriores al 1 de enero del 2004.

### 5.5.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Saldo inicial provisión individualmente determinada</b>	-	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Fondo recuperados	-	-
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	-	-
<b>Saldo final provisión individualmente determinada</b>	-	-

### 5.6 INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2010	2009
Depósito entidades de crédito (*)	110.756	174.574
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela (#)	618.436	648.461
<b>Total</b>	<b>729.192</b>	<b>823.035</b>

\* Incluidos ajustes por valoración.

# Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de los Depósitos en Entidades de Crédito, se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual, del actual ejercicio para los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del 0,42 % (1,07 % en 2009).

## 5.6.1 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2010	2009
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>		
Cartera comercial	3.374	3.077
Deudores con garantía real	520.688	562.684
Adquisición temporal de activos	-	-
Activos financieros híbridos	-	-
Otros deudores a plazo	65.015	67.422
Arrendamientos financieros	3.436	5.632
Deudores a la vista y varios	13.434	10.769
Activos dudosos	36.628	20.299
	<b>642.575</b>	<b>669.883</b>
Menos Ajustes por valoración	(24.540)	(21.988)
Otros activos financieros	401	566
	<b>618.436</b>	<b>648.461</b>
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones Públicas españolas	-	-
Otros sectores residentes *	618.035	647.895
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	-	-
	<b>618.035</b>	<b>647.895</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>		
Fijo	64.500	67.892
Variable	565.577	592.542
Sin interés	12.498	9.449
	<b>642.575</b>	<b>669.883</b>

No incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 4,24 % (5,33% en 2009).

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Ajustes por valoración:</b>		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(24.212)	(21.681)
Intereses devengados	1.415	1.591
Activos a valor razonable	-	-
Primas / descuentos en la adquisición	-	-
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	(1.743)	(1.898)
Costes de transacción	-	-
	<b>(24.540)</b>	<b>(21.988)</b>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>3.056</b>
<b>Adiciones</b>	<b>68</b>
Por recuperación remota	68
Por otras causas	-
<b>Recuperaciones</b>	<b>(50)</b>
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(50)
Por adjudicación de activos	-
<b>Bajas definitivas</b>	<b>(16)</b>
Por condonación	(16)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>3.058</b>
<b>Adiciones</b>	<b>145</b>
Por recuperación remota	145
Por otras causas	-
<b>Recuperaciones</b>	<b>(15)</b>
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(15)
Por adjudicación de activos	-
<b>Bajas definitivas</b>	<b>(22)</b>
Por condonación	(22)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>3.166</b>

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados de los créditos a la clientela, deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses, ha sido de 282 miles de euros a 31 de diciembre del 2010 (343 miles al 31 de Diciembre de 2009).

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2010 es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2010</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>Entre 6 y 9 meses</b>	<b>Entre 9 y 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>TOTAL</b>
Tratamiento general	525	370	279	2.661	3.835
Vivienda terminada residencia habitual del prestatario	336	186	340	2.526	3.388
Fincas rústicas en explotación, oficinas	4.707	92	-	256	5.055
Vivienda terminadas (resto)	3.747	2.983	853	8.149	15.732
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliario	2.071	3.372	1.560	1.615	8.618
	<b>11.386</b>	<b>7.003</b>	<b>3.032</b>	<b>15.207</b>	<b>36.628</b>

La totalidad de los activos deteriorados corresponden a otros sectores residentes y en un importe de 3.835 miles de euros a tipo de interés fijo y el resto a tipo de interés variable.

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2009 es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2009</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>Entre 6 y 12 meses</b>	<b>Entre 12 y 18 meses</b>	<b>Entre 18 y 24 meses</b>	<b>Más de 24 meses</b>	<b>TOTAL</b>
Operaciones sin garantía real	591	423	415	312	378	2.119
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	8.668	4.109	206	457	92	13.532
Otras operaciones con garantía real	97	1.076	1.963	1.512	-	4.648
Con garantía pignoratícia parcial	-	-	-	-	-	-
	<b>9.356</b>	<b>5.608</b>	<b>2.584</b>	<b>2.281</b>	<b>470</b>	<b>20.299</b>

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2010</b>	<b>Menos de 1 mes</b>	<b>Entre 1 y 2 meses</b>	<b>Entre 2 y 3 meses</b>	<b>TOTAL</b>
Crédito Administraciones Públicas Españolas	-	-	-	-
Créditos sectores residentes	686	212	93	991
Crédito Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Crédito sectores no residentes	-	-	-	-
	<b>686</b>	<b>212</b>	<b>93</b>	<b>991</b>

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2009</b>	<b>Menos de 1 mes</b>	<b>Entre 1 y 2 meses</b>	<b>Entre 2 y 3 meses</b>	<b>TOTAL</b>
Crédito Administraciones Públicas Españolas	-	-	-	-
Créditos sectores residentes	1.085	345	216	1.646
Crédito Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Crédito sectores no residentes	-	-	-	-
	<b>1.085</b>	<b>345</b>	<b>216</b>	<b>1.646</b>

#### 5.6.2 Crédito a la clientela. Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este detalle se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este desglose del Crédito a la clientela se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Por tipo de instrumento financiero</b>		
Fianzas dadas en efectivo	35	35
Comisiones por garantías financieras	361	496
Otros conceptos	5	35
<b>TOTAL</b>	<b>401</b>	<b>566</b>

## 5.6.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	Específica	Genérica	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>13.310</b>	<b>8.371</b>	<b>21.681</b>
Dotaciones con cargo a resultados:			
Determinadas individualmente	7.071	-	7.071
Determinadas colectivamente	-	-	-
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.871)	(962)	(2.833)
Dotaciones netas del ejercicio	-	-	-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(145)	-	(145)
Diferencias de cambio	-	-	-
Traspaso entre fondos (Nota 7)	(400)	-	(400)
Otros	(1.162)	-	(1.162)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>16.803</b>	<b>7.409</b>	<b>24.212</b>
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	16.803	-	16.803
Determinado colectivamente	-	7.409	7.409
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	16.803	7.409	24.212
Resto de Europa	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	16.803	7.409	24.212
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-

A 31 de diciembre del 2010 la cobertura por riesgo subestandar es de 4.456 miles de euros (5.431 miles a 31 de Diciembre 2009)

EN MILES DE EUROS

Ejercicio 2009	Específica	Genérica	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>7.689</b>	<b>8.979</b>	<b>16.668</b>
Dotaciones con cargo a resultados:			
Determinadas individualmente	7.678	-	7.678
Determinadas colectivamente	-	38	38
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.677)	(646)	(2.323)
Dotaciones netas del ejercicio	-	-	-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	((68)	-	(68)
Diferencias de cambio	-	-	-
Traspaso entre fondos (Nota 7)	(312)	-	(312)
Otros	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>13.310</b>	<b>8.371</b>	<b>21.681</b>
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	13.310	-	13.310
Determinado colectivamente	-	8.371	8.371
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	13.310	8.371	21.681
Resto de Europa	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	13.310	8.371	21.681
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Por tipo de instrumento financiero</b>		
Dotación neta del ejercicio	4.238	5.394
Activos en suspenso recuperados	(15)	(50)
Amortizaciones directas de activos	-	-
	<b>4.223</b>	<b>5.344</b>

#### 5.7 CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

La Entidad no posee Cartera de inversión a vencimiento a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### 5.8 AJUSTES A ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO – COBERTURAS

La Entidad no posee activos y pasivos financieros por macro - coberturas a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### 5.9 DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

La Entidad no ha operado con instrumentos financieros derivados por cuenta propia ni por cuenta de clientes durante los ejercicios 2010 y 2009.

#### 5.10 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La Entidad no posee Cartera de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### 5.11 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	30.008	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	822.893	870.389
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	2.592	2.613
	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>855.493</b>	<b>873.002</b>

### 5.11.1 Depósitos de bancos centrales

La composición del epígrafe "Depósitos de bancos centrales" de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Banco de España	30.000	-
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	8	-
<b>TOTAL</b>	<b>30.008</b>	<b>-</b>

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 1%

### 5.11.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Por contraparte y tipo de instrumento financiero:</b>		
<b>Administraciones públicas españolas</b>	3.577	3.849
Depósitos a la vista	3.577	3.845
Cuentas corrientes	3.577	3.845
Ajustes por valoración	-	4
<b>Otros sectores residentes</b>	819.316	866.540
Depósitos a la vista	454.652	463.748
Cuentas corrientes	393.106	400.704
Cuentas de ahorro	60.087	62.101
Dinero electrónico	-	-
Otros fondos a la vista	1.459	943
Depósitos a plazo	363.945	401.840
Imposiciones a plazo	355.916	389.846
Cuentas de ahorro - vivienda	8.029	11.994
Depósitos a descuento	-	-
Participaciones emitidas	-	-
Otros pasivos financieros asociados	-	-
a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos	-	-
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	719	952
	<b>822.893</b>	<b>870.389</b>

El interés medio anual, del ejercicio ha sido del 1,04% (1,58 % en 2009)

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

### 5.11.3 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Por tipo de instrumento financiero</b>		
Obligaciones a pagar (*)	442	320
Cuentas de recaudación	1.730	420
Garantías financiera	420	564
<b>TOTAL</b>	<b>2.592</b>	<b>2.613</b>

El sistema de pago establecido por la Entidad para el pago de facturas a proveedores no supera el plazo máximo establecido por la Ley 15/2010, de 5 julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

(\*) El importe de facturas de proveedores pendientes de pago a 31 de diciembre del 2010 es de 430 euros (301 a 31 de diciembre del 2009)

## 6. GARANTÍAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2010 y 2009 se muestra a continuación:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Avales financieros	6.817	7.647
Exportación e importación de bienes y servicios	-	2
Avales técnicos	46.033	49.709
Otras obligaciones	212	311
	<b>53.062</b>	<b>57.669</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" (Nota 18) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Activos no corrientes en venta</b>		
Inmovilizado de uso propio	-	-
Adjudicados	880	1.098
Otros activos	-	-
	<b>880</b>	<b>1.098</b>

El detalle de los activos adjudicados, desglosado por coste y corrección de valor es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Activos adjudicados</b>		
Coste	1.760	1.209
Correcciones de valor	(880)	(111)
	<b>880</b>	<b>1.098</b>

La totalidad de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2010 han sido valorados por expertos independientes por una cifra total de 5.767 miles de euros.

La tipología de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

	Coste	Correcciones de valor
Solares	416	(416)
Inmuebles	983	(355)
Otros	361	(109)
	<b>1.760</b>	<b>(880)</b>

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante el ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2010</b>	<b>Coste</b>	<b>Correcciones de valor</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>1.209</b>	<b>(111)</b>	<b>1.098</b>
Altas	1.161	-	1.161
Bajas	(610)	-	(610)
Trasposos (Nota 5.6.3)	-	(400)	(400)
Correcciones de valor	-	(369)	(369)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1.760</b>	<b>(880)</b>	<b>880</b>

EN MILES DE EUROS

<b>Ejercicio 2009</b>	<b>Coste</b>	<b>Correcciones de valor</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>62</b>	<b>-</b>	<b>62</b>
Altas	1.147	-	1.147
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Correcciones de valor	-	(111)	(111)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>1.209</b>	<b>(111)</b>	<b>1.098</b>

## 8. PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

<b>Por tipo de instrumento financiero y contraparte</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Entidades del grupo</b>		
Valores propiedad de la entidad	1.770	1.770
<b>TOTAL</b>	<b>1.770</b>	<b>1.770</b>

La totalidad de las participaciones corresponden a Sociedades sin cotización oficial.

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

## 9. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Uso propio</b>	<b>18.916</b>	<b>20.197</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	275	398
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.621	5.410
Edificios	13.847	14.216
Obras en uso	172	172
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>578</b>	<b>582</b>
	<b>19.494</b>	<b>20.779</b>

### Uso propio e Inversiones Inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2010 y 2009, en este epígrafe, se muestra a continuación:

EN MILES DE EUROS

De uso Propio	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Edificios en curso	Inv.Inmobiliarias	TOTAL
<b>Valor de Coste</b>						
<b>Saldo al 31.12.08</b>	<b>3.625</b>	<b>10.548</b>	<b>17.533</b>	<b>172</b>	<b>597</b>	<b>32.475</b>
Altas	118	172	-	-	-	290
Bajas	-	(8)	-	-	-	(8)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.09</b>	<b>3.743</b>	<b>10.712</b>	<b>17.533</b>	<b>172</b>	<b>597</b>	<b>32.757</b>
Altas	61	22	-	-	-	83
Bajas	-	(9)	-	-	-	(9)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.10</b>	<b>3.804</b>	<b>10.725</b>	<b>17.533</b>	<b>172</b>	<b>597</b>	<b>32.831</b>
<b>Amortización Acumulada</b>						
<b>Saldo al 31.12.08</b>	<b>(3.137)</b>	<b>(4.464)</b>	<b>(2.948)</b>	<b>-</b>	<b>(11)</b>	<b>(10.560)</b>
Altas	(208)	(846)	(368)	-	(4)	(1.426)
Bajas	-	8	-	-	-	8
Traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.09</b>	<b>(3.345)</b>	<b>(5.302)</b>	<b>(3.316)</b>	<b>-</b>	<b>(15)</b>	<b>(11.978)</b>
Altas	(184)	(811)	(369)	-	(4)	(1.3687)
Bajas	-	89	-	-	-	9
Traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.10</b>	<b>(3.529)</b>	<b>(6.104)</b>	<b>(3.685)</b>	<b>-</b>	<b>(19)</b>	<b>(13.337)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>275</b>	<b>4.621</b>	<b>13.848</b>	<b>172</b>	<b>578</b>	<b>19.494</b>

Al 31 de diciembre de 2010 la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2010 en la Entidad asciende a 5.228 miles de euros (4.527 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Los ingresos habidos por Inversiones Inmobiliarias en los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a 34 miles de euros y 34 miles de euros respectivamente (ver Nota 21 c).

## 10. ACTIVOS INTANGIBLES

### 10.1. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2010 y 2009, en este epígrafe, se muestran a continuación:

EN MILES DE EUROS

<b>Activos Intangibles con vida útil definida 3 años - Aplicaciones Informáticas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Valor de coste</b>		
<b>Saldo Inicial ejercicio anterior</b>	<b>1.590</b>	<b>1.299</b>
Altas	299	291
Bajas	-	-
Otros	-	-
<b>Saldo Final ejercicio actual</b>	<b>1.889</b>	<b>1.590</b>
<b>Amortización</b>		
<b>Saldo Inicial ejercicio anterior</b>	<b>(861)</b>	<b>(620)</b>
Altas	(257)	(241)
Bajas	-	-
Otros	-	-
<b>Saldo Final ejercicio actual</b>	<b>(1.118)</b>	<b>(861)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>771</b>	<b>730</b>

La totalidad de los activos intangibles corresponden al coste de Adquisición de determinadas aplicaciones informáticas adquiridas a terceros.

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2010 en la Entidad asciende a 705 miles de euros (491 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

### 11. RESTO DE ACTIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

EN MILES DE EUROS		
Activo	2010	2009
Gastos pagados y no devengados	310	312
Operaciones en camino	-	2
	<b>310</b>	<b>314</b>

### 12. RESTOS DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

EN MILES DE EUROS		
Pasivo	2010	2009
Gastos devengados y no pagados	414	407
	<b>414</b>	<b>407</b>

### 13. PROVISIONES

#### Compromisos y Riesgos por pensiones

Un detalle de las obligaciones por compromisos por pensiones es el siguiente:

EN MILES DE EUROS		
	2010	2009
Compromisos por pensiones causadas	-	-
Riesgos por pensiones no causadas devengados	601	536
Riesgos por pensiones no causadas no devengados	744	644
<b>Importe total por riesgos por pensiones no causadas</b>	<b>1.345</b>	<b>1.180</b>
Riesgos cubiertos por activos afectos al plan	(601)	(536)
<b>Compromisos planes de prestación definida (nota 21)</b>	<b>744</b>	<b>644</b>

Los compromisos por pensiones corresponden íntegramente al premio por dedicación (Ver nota 2.I).

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente la Entidad, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas.

El importe de los riesgos cubiertos por activos afectos al plan al 31 de diciembre de 2010 corresponden en su totalidad a los contratos de seguros vinculados a pensiones contratados con Axa Wintherthur Vida, S.A., cuyo importe asciende a 601 miles de euros (536 miles en 2009). El importe pagado por dicho seguro ha ascendido a 36 miles de euros al 31 de Diciembre de 2010.

Las principales hipótesis adoptadas en el estudio actuarial han sido las siguientes:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
1)Tablas de mortalidad	GRM/GRF 1995	GRM/GRF 1995
2)Tipo de interés técnico efectivo anual	2,55%	2,84%
3)Tasa de incremento de los salarios	2,00%	2,00%

En relación a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad en activo se han cubierto mediante la contratación de pólizas de seguro anuales renovables. El importe del gasto por dicho concepto registrado en el epígrafe de gasto de personal asciende a 142 miles de euros al 31 de Diciembre de 2010.

#### Provisiones para impuestos, riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	2009
<b>Saldos al 1 de enero de 2009</b>	<b>909</b>	<b>2.058</b>	<b>2.967</b>
Dotaciones	22	84	106
Recuperaciones	(157)	-	(157)
Otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>774</b>	<b>2.142</b>	<b>2.916</b>
Dotaciones	241	49	290
Recuperaciones	(156)	-	(156)
Otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>859</b>	<b>2.191</b>	<b>3.050</b>

### Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros:

EN MILES DE EUROS

	Específica	Genérica	TOTAL
<b>Saldos al 1 de enero de 2009</b>	<b>120</b>	<b>789</b>	<b>909</b>
Dotaciones	22	-	22
Recuperaciones	(101)	(56)	(157)
Otros movimientos	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>41</b>	<b>733</b>	<b>774</b>
Dotaciones	156	85	241
Recuperaciones	(10)	(146)	(156)
Otros movimientos	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>187</b>	<b>672</b>	<b>859</b>

La totalidad de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, corresponden a coberturas por operaciones realizadas en España con otros sectores residentes.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### Otras provisiones

Corresponden en su práctica totalidad al riesgo máximo estimado por los Administradores de la Entidad, tomando en consideración las estimaciones de sus asesores legales, al que la Entidad deberá hacer frente en el caso de una resolución desfavorable, en relación a un litigio presentado contra la Entidad. Dicha provisión fue constituida durante el ejercicio 2004. En el ejercicio 2010 se ha efectuado una dotación de 47 miles de euros en concepto de intereses de demora devengados hasta la fecha en caso de resolución desfavorable, siendo la provisión final a cierre del ejercicio de 1.452 miles de euros.

Asimismo en otros movimientos figura la reclasificación de los compromisos mantenidos con la Alta Dirección de la Entidad, en relación a un acuerdo mantenido en concepto de indemnización por cese en el momento en el que se produzca. La dotación efectuada en el ejercicio 2010 por este concepto asciende a 2 miles de euros, siendo la provisión final a cierre del ejercicio de 739 miles de euros.

La sociedad tiene diversos litigios en curso relacionados con la actividad de la Caja, por un importe total reclamado de 585 miles de euros. Con fecha 26 de febrero del 2010 ha sido notificado a la Caja la desestimación por la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo de uno de los recursos de importe 208 miles de euros. En opinión del asesor legal y de los administradores no es probable que la Entidad tenga que hacer frente a dichas demandas con recursos de la Caja.

#### 14. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

##### 14.1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 2.346 miles de euros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento del de Activos financieros disponibles para la venta de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ha sido descrito en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

#### 15. CAPITAL Y CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO

Los movimientos de estos capítulos del balance de situación ha sido el siguiente:

	Capital	Capital con Naturaleza de Pasivo Financiero	EN MILES DE EUROS
	Capital Mínimo Art.16.1 Estatutos	Aportaciones obligatorias	Aportaciones voluntarias TOTAL
<b>Saldo al 31.12.08</b>	<b>4.808</b>	<b>7.143</b>	<b>8.005 19.956</b>
<b>Variaciones en las dotaciones de capital:</b>			
Aumentos (nuevos socios)	-	409	- 409
Disminuciones (bajas socios)	-	(115)	- (115)
Retribución de aportaciones obligatorias, neta de impuestos	-	453	- 453
<b>Saldo al 31.12.09</b>	<b>4.808</b>	<b>7.890</b>	<b>8.005 20.703</b>
<b>Variaciones en las dotaciones de capital:</b>			
Aumentos (nuevos socios)	-	478	- 478
Disminuciones (bajas socios)	-	(121)	- (121)
Retribución de aportaciones obligatorias, neta de impuestos	-	198	- 198
<b>Saldo al 31.12.10</b>	<b>4.808</b>	<b>8.445</b>	<b>8.005 21.258</b>

De acuerdo con los estatutos de la Entidad autorizados por Orden Ministerial del Ministerio de Economía con fecha 1 de abril de 2003, el capital social está constituido por las aportaciones de los socios que tiene carácter variable, siendo su importe mínimo, íntegramente suscrito y desembolsado, 4.808 miles de euros. Las aportaciones, desembolsadas necesariamente en efectivo, estarán representadas en títulos

nominativos y no negociables de un valor nominal de 100 euros cada uno, pudiendo expedirse títulos múltiples. La aportación mínima para los socios será de 2 títulos si se trata de personas físicas y de 3 títulos en el caso de personas jurídicas.

Las aportaciones sociales mínimas obligatorias deberán ser completamente desembolsadas, las cuales devengarán el interés que fije la Asamblea General, dentro de los límites previstos en la legislación vigente, y condicionado a la existencia de resultados netos positivos o reservas de libre disposición suficientes, quedando sometida, en este último caso, a la autorización previa del Banco de España. El tipo de interés fijado por la Asamblea General para el ejercicio 2009 fue del 2%. Asimismo, la Asamblea General acordó la capitalización como aportaciones obligatorias de dichas retribuciones. Al 31 de diciembre de 2010 las aportaciones obligatorias desembolsadas ascienden a un importe de 13.253 miles de euros, habiéndose registrado un importe de 4.808 miles de euros, correspondiente al capital mínimo estatutario como Patrimonio neto y el resto, es decir 8.445 miles de euros como "Capital con naturaleza de Pasivo Financiero", en el pasivo del balance de situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 (véase nota 2 d y 3 anterior).

A 31 de diciembre de 2010 la Entidad tiene registrados como valores propios 184 miles de euros pertenecientes en su totalidad a Aportaciones Voluntarias.

Durante el mes de octubre de 1999 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo la primera emisión de aportaciones voluntarias por importe de 500 millones de pesetas (3.005 miles de euros), mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 10.000 pesetas nominales (60,10 euros). Durante el mes de octubre de 2002 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo la segunda emisión de aportaciones voluntarias por importe de 5.000 miles de euros, mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 100 euros nominales. Los títulos de ambas emisiones devengan un tipo de interés revisable y devengable trimestralmente que corresponde a la media de la referencia interbancaria a un año denominada Euribor de los tres meses anteriores a la fecha de devengo correspondiente (1,33% en 2010 y 1,80% en 2009). Dichos intereses se liquidan trimestralmente. La totalidad de dichas aportaciones voluntarias han sido registradas en el pasivo del balance de situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 como "Capital con naturaleza de Pasivo Financiero" (véase nota 2d y 3 anterior).

## 16. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Fondo de Reserva Obligatorio	12.370	11.105
Reservas por Revalorización generadas por CBE 4/2004	3.831	3.852
Otras reservas	2.677	2.656
	<b>18.878</b>	<b>17.613</b>
Fondo de Reserva Voluntario	26.607	23.444
	<b>45.485</b>	<b>41.057</b>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2010 y 2009 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Saldo inicial	41.057	36.444
Distribución de resultados del ejercicio anterior	4.428	4.613
<b>Saldo final</b>	<b>45.485</b>	<b>41.057</b>

#### Fondo de Reserva Obligatorio

De acuerdo con la Ley 13/1989 de Sociedades Cooperativas de Crédito y la Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Entidad está obligada a destinar como mínimo el 20% del excedente neto del ejercicio, una vez deducidos los intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital, a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance como mínimo el valor de las aportaciones. Este fondo es de carácter indisponible.

#### Otras Reservas

Incluye la Reserva para previsión del riesgo de insolvencia y la reserva especial. Estas reservas fueron constituidas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2860/1978, posteriormente derogado por las leyes 13/1989 y 20/1990. Las citadas reservas son de libre disposición, previa autorización del Banco de España. Un detalle de las otras reservas al 31 de Diciembre de 2010 es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2009
Reservas Especial R.D. 2860/78	257
Reservas prev.riesgos insolvencia	210
Reservas generadas por CBE 4/2004	2.210
<b>Saldo final</b>	<b>2.677</b>

#### Reserva voluntaria

La reserva voluntaria se dota, previo acuerdo de la Asamblea General, por la parte del excedente del ejercicio no aplicada a retribuir las aportaciones de los socios y a cubrir el Fondo de reserva obligatoria y el Fondo de educación y promoción. Estas reservas son de libre disposición.

**17. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN**

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Aplicación fondo de Educación y Promoción:</b>		
Inmovilizado material:	-	-
Valor de coste	-	-
Amortización acumulada	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente (*)	1.324	1.676
Otras Inversiones	2.622	2.049
<b>TOTAL</b>	<b>3.946</b>	<b>3.725</b>
<b>Fondo de Educación y Promoción:</b>		
Dotación	-	-
Gastos comprometidos en el ejercicio	1.897	1.977
Importe no comprometido	3.706	3.646
Excedentes	-	-
Otros pasivos	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.603</b>	<b>5.623</b>

(\*) Los gastos de mantenimiento del ejercicio corriente se presentan minorando el Fondo de Educación y Promoción. Incluyen aplicaciones por importe de 1.335 y 1.687 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente, minorados por los intereses de la inversión del fondo.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2010 y 2009, del fondo durante el ejercicio han sido los siguientes:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Saldo inicial</b>	<b>3.946</b>	<b>3.725</b>
Distribución excedentes del ejercicio	1.657	1.897
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(1.324)	(1.676)
Otros	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>4.279</b>	<b>3.946</b>

El importe de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2010 corresponde mayoritariamente a las aportaciones efectuadas a "Fundación Caja de Arquitectos". Esta Fundación se constituyó el 23 de mayo de 1990 y figura inscrita como fundación cultural privada de promoción con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 27 de julio de 1990, siendo su objeto fundacional la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y, en general, de lo relacionado con la actividad de los arquitectos. El patronato de la Fundación mencionada está formado por los miembros del Consejo Rector y el Director General de la Entidad.

## 18. COMISIONES

A continuación se presenta el importe de ingresos y gastos por comisiones devengadas en los ejercicios 2010 y 2009, clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han producido, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias donde se han contabilizado.

EN MILES DE EUROS

Intereses y Rendimientos asimilados	2010	2009
<b>Comisiones de apertura</b>	<b>1.095</b>	<b>1.065</b>
	<b>1.095</b>	<b>1.065</b>
<b>Comisiones percibidas</b>		
Por riesgos contingentes	783	728
Por compromisos contingentes (disponibilidad de créditos)	354	343
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	-	-
Por servicio de cobros y pagos	1.452	1.563
Por servicio de valores	570	535
Por comercialización de productos financieros no bancarios	321	295
Otras comisiones	53	56
	<b>3.533</b>	<b>3.520</b>
<b>Comisiones pagadas</b>		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	39	30
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.358	1.393
Comisiones pagadas por operaciones con valores	82	59
Otras comisiones	-	-
	<b>1.479</b>	<b>1.482</b>
<b>Otros productos de explotación</b>		
Comisiones fin ancieras compensadoras de costes directos	443	448
	<b>443</b>	<b>448</b>

## 19. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

### 19.1 EL SALDO DEL EPÍGRAFE DE "ACTIVOS FISCALES"

Recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	174	256	-	972
Diferidos	8.723	1.780	5.368	1.787
	<b>8.897</b>	<b>2.036</b>	<b>5.368</b>	<b>2.759</b>

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010				2009			
	Activos Fiscales		Pasivo Fiscales		Activos Fiscales		Pasivo Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
	-	5.368	972	1.787	-	4.544	1.190	1.794
Altas	174	3.587	(972)	-	-	905	972	-
Bajas	-	(232)	256	(7)	-	(81)	(1.190)	(7)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>174</b>	<b>8.723</b>	<b>256</b>	<b>1.780</b>	<b>-</b>	<b>5.368</b>	<b>972</b>	<b>1.787</b>

## 19.2 LA CONCILIACIÓN DE LOS RESULTADOS CONTABLE Y FISCAL

En virtud de la Ley 20/1990 de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas que entró en vigor en el ejercicio 1991, el Impuesto sobre Sociedades grava los beneficios del ejercicio al tipo del 25 por ciento para los resultados cooperativos y del 30 por ciento para los resultados extracooperativos para el ejercicio 2009, siendo aplicable a la base imponible de uno u otro tipo de resultados una minoración del 50 por ciento de la parte de los mismos que se destine obligatoriamente al Fondo de reserva obligatorio.

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Gastos por Impuesto sobre beneficio del ejercicio	988	1.214
Ajustes en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores.	(85)	(241)
Ajustes en el gasto de impuesto por cambio tipo impositivo	-	-
<b>Total gasto por impuesto de sociedades</b>	<b>903</b>	<b>973</b>

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto, es como sigue:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	6.686	7.543
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	(2.440)	(2.701)
Resultado contable ajustado	4.246	4.842
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(705)	2.744
<b>Base imponible</b>	<b>3.541</b>	<b>7.586</b>

EN MILES DE EUROS

	Impuestos devengado	Impuesto a pagar
<b>Cuota (25-30%)</b>		
Sobre resultado contable ajustado	1.116	-
Sobre base imponible	-	939
<b>Deducciones</b>		
Por doble imposición	(57)	(57)
Formación	(1)	(1)
I + D + I.T	(70)	(70)
<b>Gasto / Cuota</b>	<b>988</b>	<b>811</b>
Ajustes por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores	(85)	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	-	(555)
<b>Gasto / Impuesto a pagar</b>	<b>903</b>	<b>256</b>

La Entidad ha tratado como diferencia permanente el importe de la aportación al Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2010. Asimismo ha tratado también como diferencias permanentes las reducciones de la base imponible a las que tiene derecho de acuerdo con la legislación vigente en relación a los intereses de las aportaciones obligatorias (259 miles de euros) y al 50% del importe destinado a reservas obligatorias (552 miles de euros).

El detalle de los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Activos fiscales diferidos</b>		
Dotación Inversiones Crediticias	4.145	4.394
Dotación Otras provisiones	436	435
Correcciones de valor en Activos no corrientes en venta	95	6
Correcciones de valor en Activos Financieros disponibles a la venta	3.670	159
Por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	377	374
	<b>8.723</b>	<b>5.368</b>

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>		
Revalorización de Inmuebles de uso propio	1.780	1.787
	<b>1.780</b>	<b>1.787</b>

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2010 y 2009 la Entidad ha repercutido en su patrimonio (impuestos diferidos) neto los siguientes importes por los siguientes conceptos:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta	(3.670)	(159)
	<b>(3.670)</b>	<b>(159)</b>

Al 31 de diciembre de 2010, la Entidad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2010 la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2007, y desde el 1 de enero de 2006 para el Impuesto sobre Sociedades. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

## 20. PARTES VINCULADAS

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Entidad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector y siendo comunicadas trimestralmente al Banco de España, según lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos y en los manuales internos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, son los siguientes:

	Entidades Grupo Económico		Consejeros y Personal de dirección		Partes Vinculadas	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<b>ACTIVO</b>						
Créditos	769	876	1.768	1.475	1.990	2.320
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	-	-	-	-
Participaciones	1.770	1.770	-	-	-	-
Dotaciones participaciones (-)	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-
<b>PASIVO</b>						
Depósitos	4.325	4.960	4.792	4.939	3.144	4.032
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
Capital y Capital con naturaleza de p. financ.	2	2	92	60	14	14
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>						
Pasivos contingentes	85	85	140	127	317	318
Garantías financieras	-	-	-	-	-	-
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>						
<b>Ingresos:</b>						
Intereses y rendimientos asimilados	34	47	41	50	61	96
Rendimiento de cartera de renta variable	186	177	-	-	-	-
Comisiones percibidas	644	606	10	11	8	14
Otros productos	32	32	-	-	-	-
<b>Gastos:</b>						
Intereses y cargas asimiladas	28	47	29	26	30	51
Comisiones pagadas	-	-	-	-	-	-
Otros gastos generales administración	158	157	-	-	-	-

Los miembros del Consejo Rector y del Comité de Recursos de la Entidad, perciben retribuciones en concepto de dietas de asistencia, no existiendo remuneraciones prefijadas ni de otro tipo en calidad de su cargo, excepto por el Consejero Laboral, que a su vez es empleado de la Entidad y percibe el sueldo establecido en función de su categoría profesional.

El detalle correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	Euros	2009	Euros
	Días de asistencia a reuniones y dedicación		Días de asistencia a reuniones y dedicación	
<b>Consejo Rector</b>				
Javier Navarro Martínez	140,00	93.930	137,00	93.021
Federico Orellana Ortega	38,50	21.185	41,00	22.826
Alberto Alonso Saezmiera	43,00	24.063	43,25	24.202
Antonio Ortiz Leyba	43,25	24.051	47,50	27.169
Carlos Gómez Agustí	31,75	17.221	31,00	16.968
Covadonga Alonso Landeta	29,00	15.807	32,00	17.322
Marta Cervelló Casanova	16,50	8.535	19,75	10.125
José Argudín González	13,00	6.565	21,00	10.807
Sol Candela Alcover	30,00	15.971	31,75	17.208
Montserrat Nogués Teixidor	20,00	10.908	22,50	11.817
Emilio Tuñón Álvarez	14,25	7.196	11,00	5.555
Francisco Javier Cabrera Cabrera	25,00	13.231	21,00	10.757
Fernando Díaz-Pines Mateo	39,00	22.031	20,00	10.302
Jesús Hernández González (Consejero Laboral)	-	-	-	-
<b>Comité de Recursos</b>				
Ricardo Irlés Parreño	2	1.010	2,00	1.010
José Antonio Martínez Llabres	2	1.010	2,00	1.010
Concepción Roca Garcerán	2	1.010	2,00	1.010
<b>Antiguos Consejeros y Comité de Recursos</b>				
Manuel Ramírez Navarro (Consejero Laboral)			2,5	1.263
<b>TOTAL</b>	<b>489,25</b>	<b>283.724</b>	<b>487,25</b>	<b>282.372</b>

El número de miembros de la Dirección de la Entidad asciende a 6 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

<b>Director General</b>	Antonio Ferrer Vega
<b>Director General Adjunto</b>	Mariano Muixí Vallés
<b>Subdirectores Generales</b>	Eduardo Bayer Hernández
	Pedro Fernández Martínez
<b>Interventora General</b>	Eloisa Gutiérrez de Clares
<b>Informática y Organización</b>	Luis María Domingo Tort

Las retribuciones satisfechas a los miembros de la Dirección de la Entidad y al Consejero Laboral, ascendieron durante el ejercicio 2010 a 977 miles de euros (972 miles de euros en 2009). Toda la cantidad corresponde a retribuciones a corto plazo, no existiendo indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de capital. La Dirección de la Entidad, como el resto del personal, está sujeta a las prestaciones del Convenio Colectivo del sector, exteriorizadas en Axa Winthertur (según nota 13), ascendiendo la provisión matemática correspondiente a los miembros de la Dirección de la Entidad y al Consejero Laboral a aproximadamente 149 miles de euros (136 miles de euros en 2009).

## 21. OTRA INFORMACIÓN

### Activos y pasivos valorados con criterio distinto al valor razonable

Tal y como se comenta en la nota 5.1.d) anterior en relación a los activos y pasivos financieros que figuran en balance valorados con un criterio distinto al del valor razonable, la Entidad estima que no existen diferencias significativas en su valoración atendiendo a su valor razonable, dado que la mayor parte de los tipos de interés de los instrumentos financieros son variables en plazos iguales o inferiores al año. En este sentido en el año 2009 el 88,5% de la cartera crediticia era a tipos de interés variables y el 10,1% a tipos de interés fijos. En el año 2010 los porcentajes son del 88% y del 10% respectivamente.

En relación a los activos fijos, la Entidad estima que los importes que figuran en libros al 31 de diciembre de 2010 no difieren significativamente de su valor razonable, ya que los principales activos afectos serían los inmuebles, los cuales han sido tasados durante el ejercicio 2010.

### Compromisos contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2010 y 2009 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010		2009	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
<b>Disponible por terceros</b>				
Por entidades de crédito	-	-	-	-
Por el Sector Administraciones Públicas	-	-	-	-
Por otros sectores residentes	198.597	116.253	208.580	121.406
Por no residentes	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>198.597</b>	<b>116.253</b>	<b>208.580</b>	<b>121.406</b>

### Otra información

Además, la Entidad tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las siguientes operaciones:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares	744	644
Planes de prestación definida	744	644
Planes de aportación definida	-	-
Otros compromisos	-	-
Operaciones por cuenta de terceros	336.839	349.990
Activos adquiridos en moneda propia por cuenta de terceros	-	-
Otras cuentas de orden	191.690	89.109
	<b>529.273</b>	<b>439.743</b>

## DESGLOSE DE LAS PARTIDAS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

## A) GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Sueldos y gratificaciones al personal activo	7.038	7.024
Cuotas de la Seguridad Social	1.619	1.636
Dotaciones a planes de prestación definida	178	220
Dotaciones a planes de aportación definida	-	-
Indemnizaciones por despidos	-	31
Gastos de formación	18	13
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	459	276
	<b>9.312</b>	<b>9.200</b>

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010		2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	5	1	5	1
Jefes	44	29	45	28
Oficiales administrativos	22	33	20	31
Auxiliares administrativos	13	26	13	31
Ordenanzas	1	-	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>89</b>	<b>84</b>	<b>91</b>

**B) OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
De inmuebles, instalaciones y material	1.275	1.267
Informática	700	755
Comunicaciones	993	1.027
Publicidad y propaganda	54	66
Gastos judiciales y de letrados	221	247
Informes técnicos	297	360
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	98	113
Primas de seguros y auto seguro	331	303
Por órganos de gobierno y control	534	511
Gastos de representación y desplazamiento del personal	138	170
Cuotas de asociaciones	15	13
Servicios administrativos subcontratados	859	786
Contribuciones e impuestos	116	151
Sobre inmuebles	77	97
Otros	39	54
Otros gastos	266	523
	<b>5.897</b>	<b>6.292</b>

**C) OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	34	34
Comisiones financiera compensadoras de costes directos	443	448
Otros conceptos	66	51
	<b>543</b>	<b>533</b>

**D) INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS, RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS Y PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO DE ACTIVOS**

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		
Depósitos en bancos centrales	177	235
Depósitos en entidades de crédito	515	1.819
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	26.519	35.361
Valores representativos de deuda	4.643	882
Activos dudosos	-	-
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	-
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	-
Otros intereses	368	412
	<b>32.222</b>	<b>38.709</b>
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		
Depósitos de bancos centrales	20	-
Depósitos de entidades de crédito	1	1
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	8.653	13.146
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones	-	-
	<b>8.674</b>	<b>13.147</b>
<b>Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>105</b>	<b>143</b>

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>		
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (ver nota 5.5.1)	2.346	2.682
Inversiones crediticias	-	-
Otros	-	-
	<b>2.346</b>	<b>2.682</b>
<b>Pérdidas por deterioros de activos (neto)</b>		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	4.223	5.344
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
	<b>4.223</b>	<b>5.344</b>
<b>Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op. interrumpidas</b>		
Ganancias	475	-
Deterioro	(369)	(111)
	<b>106</b>	<b>(111)</b>

## E) AUDITORÍA EXTERNA

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Entidad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero han facturado a la Entidad, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, honorarios netos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

EN MILES DE EUROS

<b>Por servicios de auditoría anual y otros servicios relacionados</b>	<b>73</b>
--	-----------

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría anual y otros servicios relacionados incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2010, con independencia del momento de su facturación.

### Servicio de Atención al cliente

A los efectos de lo prevenido en el artículo 17 de la Orden ECO734/2204 y en el artículo 25 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (integrado por la propia Caja como entidad dominante y por Arquigest S.A. SGIIC, por Arquipensiones S.A. EGFP y por Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.), se efectúan las siguientes consideraciones en relación al desarrollo de la función de este Servicio durante el ejercicio 2010.

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

No se formuló durante el ejercicio 2010 ninguna queja o reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito frente a las entidades Arquipensiones S.A. EGFP y Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.

Frente a la entidad dominante Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito, se han presentado un total de 21 reclamaciones de las que seis no fueron admitidas a trámite, una por no ser cliente de la entidad, y cinco por ser competencia del Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC. Las quince restantes fueron admitidas a trámite.

Al final del ejercicio, por parte de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito no quedaba pendiente de resolución ningún expediente. Por parte del Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC se hallan pendientes de resolución cinco expedientes.

El resumen estadístico de los motivos de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

	Número
Reclamaciones presentadas	21
Resueltas a favor del reclamante	2
Resueltas a favor de la Entidad	12
Reclamaciones inadmitidas	6
Reclamaciones archivadas	1
Reclamaciones pendientes de resolución por parte de la Entidad	0

Por su parte, cabe significar una reclamación frente a Arquigest S.A. SGIIC, relacionada con el número 6/09 de este Servicio, que si bien fue formulada durante el ejercicio 2009, no ha sido resuelta por la CNMV hasta el ejercicio 2010, por lo que en su momento no pudo incluirse en la memoria del ejercicio 2009.

Le consta a este Servicio de Atención al Cliente que durante el ejercicio 2010, el Servicio de Atención al Cliente de las Sociedades Cooperativas de Crédito integradas en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) conoció de la reclamación número 14/10 proveniente de este Servicio, hallándose pendiente de resolución por parte de la UNACC.

Asimismo, se tiene constancia de que el Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC atendió tres reclamaciones que fueron dirigidas directamente a este Servicio, hallándose pendientes de resolución.

Al Servicio de Reclamaciones del Banco de España se presentaron tres reclamaciones. En una de ellas, el Servicio de Reclamaciones del Banco de España viene a concluir que la Caja de Arquitectos no informó debidamente a los clientes, con la necesaria antelación a la firma de la escritura, de la existencia de la "cláusula suelo" inicialmente pactada, mediante la cual se establece la fijación de un tipo mínimo de interés. Las dos restantes reclamaciones fueron planteadas antes el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, con el mismo motivo que la anterior, hallándose pendientes de resolución.

### Quebrantos producidos

Los quebrantos producidos en 2010 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han sido los siguientes:

	EN MILES DE EUROS
Operaciones activas	--
Operaciones pasivas	0,5
Transferencias	--
Cheques, letras de cambio, pagarés, recibos y otros efectos	--
Tarjetas de crédito / débito	--
Cuestiones varias	--

Durante el ejercicio 2010, se ha resuelto una reclamación frente a Arquigest S.A. SGIIC que fue tramitada durante el ejercicio anterior ante el departamento de Inversores de la CNMV, con número de referencia 1452/2009, y que traía causa de la reclamación 6/09 resuelta por este Servicio de Atención al Cliente. La CNMV ha estimado que la Caja de Arquitectos actuó incorrectamente al no informar al reclamante, con carácter previo a la tramitación de una orden de reembolso de participaciones de un Fondo de Inversión, de la necesidad de realizar un preaviso con 10 días de antelación para reembolsos superiores a 300.506,05 euros.

### Criterios generales contenidos en las decisiones

De las veintiuna reclamaciones admitidas a trámite y resueltas por este Servicio durante el ejercicio 2010, dos de ellas han sido favorables a los reclamantes

Entiende el Titular de este Servicio que no es posible la formulación de criterios generales a partir de estas dos incidencias desfavorables a la entidad, y ello por la total ausencia de elementos comunes entre ambas. En un caso, la reclamación versaba sobre el transcurso de un lapso de tiempo excesivamente dilatado en la tramitación de una póliza de seguro de vida, desde la solicitud en la oficina de la entidad hasta la definitiva respuesta denegando su petición. En el otro caso, la controversia tuvo por objeto el extravío de un billete de 500 euros que había de ser ingresado en la cuenta de un cliente.

Sin embargo no puede obviarse que a lo largo del ejercicio 2010, una buena parte de las reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención (6 de 21) se ha referido a una misma cuestión, concretamente la de la validez de la cláusula que establece el tipo de interés mínimo en los préstamos hipotecarios que concierne la entidad con sus clientes (habitualmente conocida como cláusula suelo). Por ello, nos detendremos un momento para analizar el criterio seguido por la entidad, así como los matices que han sido introducidos durante el presente ejercicio por dicho Servicio del Supervisor.

De forma resumida, el criterio que ha seguido este Servicio de Atención ha sido el de considerar que la Caja de Arquitectos ha venido actuando de conformidad con las buenas prácticas y usos financieros cuando ha efectuado el cálculo de las cuotas del préstamo hipotecario según lo libremente pactado entre las partes. Ha entendido este Titular que, desde el momento en que el reclamante –parte prestataria- acepta la escritura de constitución del préstamo o crédito, con sus efectos jurídicos, aprueba y consiente asimismo su íntegro contenido, y por ello, también la cláusula relativa a que el tipo de interés nominal a aplicar no debe ser inferior al estipulado en la escritura.

De hecho, el citado criterio es coincidente con el del Banco de España, cuyo Servicio de Reclamaciones se ha pronunciado en numerosas ocasiones en el sentido de considerar que cuando se establece una cláusula que limita la variación del tipo de interés, dicha limitación es aplicable siempre que se encuentre debidamente recogida en el contrato.

Como es lógico, considera el Banco de España que las entidades deben asegurarse de que sus clientes son conocedores de la existencia de dicha cláusula y de sus consiguientes implicaciones, extremando las cautelas que aseguran el conocimiento de su existencia por parte de los clientes, y que en aquellos casos en los que se invoca el carácter abusivo de la misma, deben ser los tribunales de justicia los que se pronuncien al respecto. Y ciertamente, entendía la entidad que dicha exigencia de cautela quedaba suficientemente satisfecha con la intervención del fedatario público, una de cuyas funciones es, al fin y al cabo, la de proporcionar a los otorgantes las informaciones, aclaraciones y advertencias necesarias para que comprendan el sentido del negocio, así como sus efectos y consecuencias, así como velar para que se den cuenta de los riesgos que asumen al celebrarlo.

Ahora bien, como decíamos, durante el pasado ejercicio la citada exigencia del Banco de España ha sido corregida (y extremada). Ciertamente, continúa considerando aplicable la limitación establecida en la “cláusula suelo” siempre que resulte de un acuerdo expreso entre las partes y se encuentre debidamente recogida en el contrato, si bien se añade el requisito consistente en que las entidades deben poder acreditar que los clientes conocían la existencia de dicha cláusula con anterioridad a la firma de los documentos contractuales.

En consecuencia, el Servicio de Reclamaciones aprecia que, en lo sucesivo, no aceptará como única prueba de que esta información ha sido proporcionada, la de que el notario actuante en la escritura de préstamo o subrogación manifieste expresamente que los titulares conocían el contenido de las diferentes cláusulas obrantes en la escritura, entre las cuales se halla la ya citada “cláusula suelo”.

Tampoco cabe extraer conclusiones de las resoluciones dictadas por el Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, ya que no consta pronunciamiento en los distintos expedientes en trámite.

### Recomendaciones o sugerencias

Cabe destacar que en el presente ejercicio 2010, al igual que ya sucedió durante los ejercicios 2008 y 2009, no se ha registrado ninguna reclamación relativa a la seguridad de las transacciones electrónicas efectuadas a través del Servicio Banca en Línea de la entidad, que en el ejercicio 2007 habían supuesto hasta una tercera parte del total de las reclamaciones o quejas. Se constata de nuevo, en consecuencia, que la entidad ha tomado razón de las recomendaciones y directrices impartidas por el Banco de España y dirigidas a que las entidades de crédito acrediten debidamente el correcto funcionamiento del servicio de banca electrónica a la luz del cumplimiento de los principios de información, diligencia y responsabilidad.

Finalmente, y atendido el nuevo criterio –más exigente- del Banco de España relativo a la información a proporcionar a los clientes para considerar válida la “cláusula suelo”, se recomienda a la entidad que sean extremadas las cautelas con objeto de que las oficinas faciliten a los mismos, con antelación suficiente y acuse de recibo, la información escrita pertinente para que puedan adoptar un juicio fundado sobre las condiciones de la operación a formalizar.

---

## 22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

---

La Auditoría Externa PricewaterhouseCoopers Auditores S.L ha emitido con fecha 4 de marzo del 2011 el Informe de procedimientos acordados sobre determinada Información Financiera Reservada solicitado por el Banco de España. La información revisada ha sido la siguiente:

- Modelo del “Estado de Distribución del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2010”
- Modelo del “Coeficiente de solvencias a 31 de diciembre de 2010”

El resultado del informe ha sido favorable.

El Banco de España comunicó el día 10 de marzo de 2011 a las entidades de crédito sus cálculos sobre las necesidades de capital adicional en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero español. El citado Real Decreto-ley establece un mínimo de capital principal, tal como se define en su artículo 2º, de un 8% con carácter general para los grupos consolidables de entidades de crédito o entidades de crédito individuales no integradas en un grupo consolidable que puedan captar fondos reembolsables del público. Ese ratio se eleva al 10% para aquellos grupos o entidades que no hayan colocado títulos representativos de su capital social o derechos de voto a terceros por al menos el 20% y que, además, presenten un porcentaje de financiación mayorista superior al 20%, según la definición establecida en la Circular del Banco de España 2/2011.

En referencia a Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito, el Banco de España comunicó el cumplimiento del nivel requerido del 8% de capital principal.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 hasta el 25 de marzo de 2011, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

## ANEXO I

**INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEL GRUPO CONSOLIDABLE  
CAJA DE ARQUITECTOS, CONSOLIDABLES POR INTEGRACIÓN GLOBAL**

	Capital social	Reservas	Beneficio neto (*)	Dividendos a cuenta en el ejercicio	Total fondos propios	Coste de la participación neto de ajustes por depreciación	% participación
Nombre, Actividad y Domicilio de la Entidad							
Arquipensiones, S.A., E.G.FP.	725	1.373	223	-	2.321	748	99,56%
Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones							
Domicilio: Pasaje Carsi, 12, Barcelona							
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.	421	1.589	111	-	2.121	210	49,97%
Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva							
Domicilio: Pasaje Carsi, 12, Barcelona							
Arquiseguros, S.A.	90	14	(33)	-	71	32	35,00%
Actividad: Correduría de seguros							
Domicilio: Pasaje Carsi, 12, Barcelona							
Arquia Inmuebles S.L.	3	50	25	-	78	780	100,00%
Actividad: Alquiler de Inmuebles							
Domicilio: Calle Arcs, 1							
Barcelona							

**1.770**

(\*)Pendiente de aprobación

---

# 03

---

INFORME DE GESTIÓN

---

## INFORME DE GESTIÓN

### FONDOS PROPIOS

Al cerrar el ejercicio los fondos propios de la entidad ascendían a 66,6 millones de euros, de cuyo importe el 31,66% corresponde a capital social y el resto a reservas. El conjunto de la rúbrica ha crecido un 7,78%.

Fondos propios (en miles de euros)	2008	2009	2010
Capital social	19.956	20.698	21.074
Reservas	36.444	41.057	47.485
Financiaciones subordinadas	0	0	0
<b>Total recursos propios</b>	<b>56.400</b>	<b>61.755</b>	<b>66.559</b>

No se ha considerado al final del año el montante del excedente del ejercicio por no estar aprobada su distribución. En caso de acordarse la distribución que se propone, el total de fondos propios de 2010 se incrementaría en 4.074 miles de euros.

La Circular del Banco de España 3/2008 constituye el desarrollo final de la legislación sobre recursos propios de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007 y del Real Decreto 216/2008. Culmina el proceso de adaptación de la legislación española a las directivas comunitarias 2006/48/CE y 2006/49/CE, que revisaron profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidados.

Los requerimientos mínimos para nuestra entidad y su grupo ascienden a 43.341 miles de euros (46.058 en 2.009) y siendo los recursos propios computables del grupo 73.184 miles (68.619 en 2.009), resulta un superávit de 29.843 miles (22.561 en 2.009). El coeficiente de solvencia (recursos propios mínimos por riesgos de crédito y contraparte) alcanza el 13,51% (el tier-1 es del 12,66%) frente al mínimo establecido del 8%.

### RECURSOS ACREEDORES

Los depósitos y recursos intermediados al cierre de 2010 totalizan 970.399 miles de euros, con un descenso de 52.637 durante el ejercicio, lo que representa una bajada del 5,15%.

En los saldos de las cuentas corrientes a la vista se ha producido un descenso de 9.096 miles, que representa una bajada del 1,96%. El número de cuentas al cierre era de 81.531 con un crecimiento de 9.822 durante el ejercicio y un incremento porcentual del 13,70%.

La rúbrica de depósitos a plazo descendió un 9,43 % (37.895 miles).

En el cuadro que se incluye a continuación se contemplan también los recursos intermediados por la Caja, a pesar de no figurar en su balance.

La Caja no ha realizado ninguna emisión de empréstitos y por consiguiente no tiene carga financiera alguna por este concepto.

EN MILES DE EUROS

<b>Recursos acreedores</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Cuentas corrientes	456.215	463.748	454.652
Depósitos a plazo	356.936	401.840	363.945
Deuda Pública	35.307	25.351	22.857
Fondos de Inversión	39.510	41.011	37.340
Fondos de Pensiones	82.391	91.086	91.605
<b>Total recursos acreedores</b>	<b>970.359</b>	<b>1.023.036</b>	<b>970.399</b>

EN MILES DE EUROS

<b>Coste medio de los recursos</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Saldo medio</b>	<b>Coste</b>	<b>%</b>
Acreedores en pesetas	831.872	8.653	1,04%
Acreedores en moneda extranjera	0	0	
Entidades de crédito	0	0	
Recursos propios	54.370	0	0,00%
Aportaciones voluntarias	7.954	105	1,32%
Otros recursos	43.679	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>937.875</b>	<b>8.758</b>	<b>0,93%</b>

### INVERSIÓN CREDITICIA

A finales de 2010, la inversión crediticia de la Caja ascendía a 642.575 miles de euros, con un decremento de 27.308 miles en el ejercicio. A pesar de esta bajada del 4,08% se han concedido 220 operaciones hipotecarias, 676 operaciones de préstamo, de las que 68 fueron "préstamo joven", 1.445 operaciones de crédito, 54 operaciones de leasing y 712 operaciones de financiación de honorarios profesionales (anticipos sobre certificaciones y descuento de efectos comerciales), por importe global de 98.157 miles de euros, que tras deducir las amortizaciones que se han producido a lo largo del año suponen el decremento neto citado. Esta inversión equivale al 78,50% de los recursos acreedores netos de cesiones.

EN MILES DE EUROS

<b>Inversión crediticia</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Efectos comerciales	2.957	3.077	3.374
Deudores con garantía real	578.144	562.684	520.688
Préstamos	31.951	28.754	27.519
Créditos	42.231	38.668	37.496
Leasing	8.721	5.632	3.436
Otros	20.359	31.068	50.062
<b>TOTAL</b>	<b>684.363</b>	<b>669.883</b>	<b>642.575</b>

EN MILES DE EUROS

<b>Deudores en mora y su cobertura</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Saldo</b>	<b>Cobertura</b>	<b>%</b>
Deudores con garantía personal:			
Hasta seis meses	525	525	100,00%
De seis a nueve meses	370	370	100,00%
De nueve a doce meses	279	279	100,00%
Más de doce meses	2.661	2.661	100,00%
Deudores con garantía hipotecaria:			
Hasta seis meses	10.861	3.397	31,28%
De seis a nueve meses	6.633	2.392	36,06%
De nueve a doce meses	2.753	871	31,64%
Más de doce meses	12.546	1.852	14,76%
Pasivos contingentes dudosos	188	188	100,00%
Otros fondos para insolvencias		0	
Cobertura genérica		8.080	
Dotación subestándar		4.456	
<b>TOTAL</b>	<b>36.816</b>	<b>25.071</b>	<b>68,10%</b>

El 5,73% del total de la inversión crediticia al 31 de diciembre de 2010 está clasificado en mora (3,04% en 2009). Los fondos de provisión para insolvencias están constituidos por las provisiones específicas realizadas por operaciones concretas, por la cobertura genérica y por las dotaciones subestándar establecidas en el anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España.

#### TESORERÍA Y ENTIDADES DE CRÉDITO

Se incluyen en este apartado los fondos destinados a la cobertura del coeficiente de caja y los colocados en depósitos en el mercado interbancario, así como las cuentas con otras entidades.

EN MILES DE EUROS

<b>Inversión en tesorería y entidades de crédito</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Caja y Banco de España	52.323	13.133	23.960
Entidades de crédito	143.405	174.574	110.756
<b>TOTAL</b>	<b>195.728</b>	<b>187.707</b>	<b>134.716</b>

**CARTERA DE TÍTULOS**

Corresponde a la inversión de la Caja en valores de renta fija y variable, así como a su participación en otras sociedades.

EN MILES DE EUROS

<b>Cartera de valores</b>			
<b>Títulos</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Renta fija	0	82.742	139.659
Renta variable	12	12	14
Participaciones	1.665	1.770	1.770
<b>TOTAL</b>	<b>1.677</b>	<b>84.524</b>	<b>141.443</b>

EN MILES DE EUROS

<b>Participaciones y Renta Variable</b>		
<b>Sociedad</b>	<b>Importe</b>	<b>Participación</b>
Arquigest S.A. (Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva)	210	49,97%
Arqipensiones S.A. (Gestora de Fondos de Pensiones)	748	99,56%
Arquiseguros S.A. (Correduría de Seguros)	32	35,00%
Arquia Inmuebles S.L.	780	100,00%
Entidad para la Calidad de la Construcción de la Región de Murcia S.L.	3	2,50%
Cooperativa d'Arquitectes Jordi Capell	8	0,15%
Servired S.C.	3	

**RENDIMIENTO MEDIO DE LAS INVERSIONES**

EN MILES DE EUROS

<b>Rendimiento</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Saldo medio</b>	<b>Producto</b>	<b>%</b>
Tesorería	20.986	177	0,91%
Entidades de crédito	121.663	515	0,42%
Valores de renta fija	111.430	4.643	4,24%
Participaciones y otros instrumentos de cap.	1.784	197	11,04%
Inversión crediticia	624.776	26.518	4,24%
Inmovilizado uso propio	20.896	0	0,00%
Inmovilizado disponible a la venta	1.192	0	0,00%
Otros activos	40.641	368	0,91%
<b>TOTAL</b>	<b>943.368</b>	<b>32.418</b>	<b>3,44%</b>

---

# 04

---

DISTRIBUCIÓN  
DEL EXCEDENTE

---

## DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito establece en su artículo 8 el siguiente modelo de distribución del resultado económico:

<b>Excedente neto del ejercicio</b>	<b>6.686.825</b>
Intereses de las aportaciones obligatorias al capital	-258.845
Impuesto de Sociedades	-903.385
<b>Distribución del excedente disponible</b>	<b>5.524.595</b>
Fondo de Reserva Obligatorio	1.104.919
Fondo de Educación y Promoción	1.657.379
Reserva Voluntaria	2.762.298

### INTERESES DE LAS DOTACIONES AL CAPITAL

Se propone retribuir las aportaciones obligatorias medias desembolsadas al capital social con el 2% (2% en 2009). Las voluntarias se retribuirán según lo establecido en su respectivo acuerdo de emisión y su retribución se considera coste financiero al no integrar las mismas el patrimonio neto de la entidad.

El Consejo Rector propone a la Asamblea que, como en años anteriores, la retribución a las aportaciones obligatorias se realice mediante la fórmula del incremento correspondiente de las aportaciones de cada socio, mediante la suscripción de nuevos títulos de aportación o mediante su aplicación a los parcialmente desembolsados. El importe necesario para completar el último título suscrito por cada socio y desembolsado parcialmente podrá mantenerse "pendiente de desembolso" (art. 16.2 de los Estatutos).

### IMPUESTO DE SOCIEDADES

El tipo aplicable es el 25 % de los resultados brutos cooperativos (5.505.541 €) y del 30 % para los no cooperativos (1.181.284 €). De los resultados cooperativos se deduce la retribución al capital social y las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción y de ambos resultados, el 50 % de las dotaciones al Fondo de Reserva Obligatorio. Asimismo, se realizan los ajustes extracontables positivos o negativos que sean pertinentes. A la cuota se le aplican las correspondientes deducciones por doble imposición, por formación y por I+D+IT.

El impuesto devengado en el año es de 993.331,46 €.

### FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO

La Ley de Cooperativas de Crédito establece que al menos el 20% del excedente disponible se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio. Y en el artículo 15.1 del Reglamento de Cooperativas de Crédito se especifica que tiene carácter irreplicable y que está destinado a la consolidación y garantía de la cooperativa.

---

### FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

---

El artículo 25 de nuestros Estatutos establece que “necesariamente se destinará a este Fondo el 30 por ciento, como mínimo, del excedente disponible del ejercicio” y que “se destinará a actividades que cumplan algunas de las finalidades descritas en el apartado 1 del artículo 56 de la Ley 27/1999, de Cooperativas, atendándose en especial a aquellas que promuevan la cultura en el ámbito de la arquitectura”. También establece que “para el cumplimiento de los fines del Fondo se podrá colaborar con otras sociedades y entidades, pudiendo aportar, total o parcialmente, su dotación, teniendo carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos”.

El Consejo Rector, conforme a lo previsto en el artículo citado de los Estatutos, propone a la Asamblea la dotación de este Fondo con el 30 % del excedente disponible del ejercicio. También propone que se mantenga la dotación en un fondo interno materializado en Deuda Pública. El Consejo Rector de la Caja podrá acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción de las relaciones intercooperativas; y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. Se atenderán en especial las actividades que promuevan la cultura en el ámbito de la arquitectura. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades y entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos.

---

### RESERVA VOLUNTARIA

---

Transcurridos los tres primeros ejercicios, las cooperativas de crédito tienen libertad para aplicar la parte del excedente que resulta disponible, una vez realizadas las coberturas obligatorias, dedicándolo a la constitución de otras reservas o fondos especiales o a la distribución entre los socios. El Consejo Rector propone a la Asamblea General dotar la Reserva Voluntaria creada en 1987 con el saldo del excedente neto que resulta después de hacer las dotaciones mencionadas.

---

# 05

---

AUDITORÍA EXTERNA  
REALIZADA POR  
PRICEWATERHOUSECOOPERS

---



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios Cooperativistas de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Aznar Pascua  
Socio - Auditor de Cuentas

4 de mayo de 2011

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona  
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)*

---

# 06

---

**ARQUIGEST S.A.**  
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES  
DE INVERSIÓN COLECTIVA

---

**ARQUIGEST S.A.**  
**SOCIEDAD**  
**GESTORA DE**  
**INSTITUCIONES**  
**DE INVERSIÓN**  
**COLECTIVA**

Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó el 9 de diciembre de 1985, al amparo de la Ley 46/1984, del 26 de diciembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 36.

<b>Balance</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Activo</b>		
Entidades de cdto	23	2.051
Credito clientela	43	45
Valores representativos de deuda	2.012	0
Otros instrumentos del capital	1	1
Otros activos financieros	5	5
Activo material	3	7
Activo intangible	29	56
Activos fiscales	26	11
Periodificaciones	1	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.143</b>	<b>2.176</b>
<b>Pasivo</b>		
Depositos en entidades de cdto	0	0
Otros pasivos financieros	46	80
Pasivos fiscales	14	1
Periodificaciones	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>82</b>
<b>Patrimonio neto</b>		
Capital	421	421
Reservas	1.590	1.555
Resultado del ejercicio	110	118
Ajustes por valoracion	-39	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.082</b>	<b>2.094</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.143</b>	<b>2.176</b>

<b>Cuentas de resultados</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Intereses y Rendimiento asimilados	18	29
Intereses y Cargas asimilados	0	0
Comisiones percibidas	516	463
Comisiones pagadas	0	0
Resultado en operaciones financieras	27	55
Otros productos de explotación	21	24
Gastos de personal	237	231
Otros gastos generales de administración	153	140
Amortización	31	30
Otras cargas de explotación	2	0
Impuesto sobre beneficios	48	52
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>111</b>	<b>118</b>

Esta sociedad administra:

El Fondo de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO, constituido el 6 de octubre de 1987 y cuyo patrimonio, perteneciente a 1.023 partícipes (1.055 en 2009), era, a 31/12/2010 de 24.612 miles de euros (25.739 en 2009). El fondo, de la modalidad Renta Fija Mixta Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.010 una rentabilidad neta del -3,30% (9,28% en 2009).

El Fondo de Inversión Mobiliaria FAV-ARQUITECTOS, constituido el 2 de diciembre de 2002, cuyo patrimonio, perteneciente a 381 partícipes (384 en 2009), era, a 31/12/2010, de 5.022 miles de euros (6.371 en 2009). El fondo, de la modalidad Renta Fija Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.010 una rentabilidad neta del 0,70% (3,16% en 2009).

---

# 07

---

ARQUIPENSIONES S.A.  
ENTIDAD GESTORA  
DE FONDOS DE PENSIONES

---

**ARQUI  
PENSIONES SA.  
ENTIDAD  
GESTORA DE  
FONDOS DE  
PENSIONES**

Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, se constituyó el 26 de junio de 1989, al amparo de la Ley 8/1987, del 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones. La sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones con el número G-0137 (BOE del 26/9/89).

<b>Balance</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Activo</b>		
Entidades de cdto	373	2.324
Credito clientela	57	54
Valores representativos de deuda	2.012	0
Otros instrumentos del capital	0	0
Otros activos financieros	2	2
Activo material	4	7
Activo intangible	9	22
Activos fiscales	17	0
Periodificaciones	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.474</b>	<b>2.409</b>
<b>Pasivo</b>		
Depositos en entidades de cdto	0	0
Otros pasivos financieros	139	103
Pasivos fiscales	49	58
Periodificaciones	4	5
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>166</b>
<b>Patrimonio neto</b>		
Capital	725	725
Reservas	1.373	1.309
Resultado del ejercicio	223	209
Ajustes por valoracion	-39	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.282</b>	<b>2.243</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.474</b>	<b>2.409</b>
<b>Cuentas de resultados</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Intereses y rendimiento asimilados	19	30
Intereses y cargas asimilados	0	0
Comisiones percibidas	656	614
Comisiones pagadas	0	0
Resultado en operaciones financieras	27	55
Otros productos de explotacion	0	10
Gastos de personal	104	105
Otros gastos generales de administracion	259	273
Amortizacion	16	16
Otras cargas de explotación	2	14
Impuesto sobre beneficios	98	92
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>223</b>	<b>209</b>

---

Esta sociedad gestiona:

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS, constituido el 21 de septiembre de 1989 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0129. Su patrimonio, perteneciente a 2.119 partícipes (2.079 en 2009) agrupados en cuatro planes de pensiones (Arquiplan -promovido por la Caja de Arquitectos-, Plan de Pensiones de la Demarcación de Alicante del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana -promovido por dicha demarcación-, Plan de Pensiones del Colegio de Arquitectos de Cataluña -promovido por el citado Colegio- y Plan de Pensiones del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla - La Mancha -promovido por el citado Colegio-) era a 31 de diciembre de 2010, de 42,79 millones de euros (43,99 en 2009). En 2010 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del -1,42% (8,61% en 2009).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS INVERSIÓN, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0739. Su patrimonio, perteneciente a 209 partícipes (183 en 2009) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Inversión, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2010 de 1,95 millones de euros (1,69 en 2009). En 2010 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del -0,73% (5,37% en 2009).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS CRECIMIENTO, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0738. Su patrimonio, perteneciente a 296 partícipes (286 en 2009) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Crecimiento, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2010 de 2,97 millones de euros (2,82 en 2009). En 2010 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del -1,45% (16,63% en 2009).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS BOLSA, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0740. Su patrimonio, perteneciente a 251 partícipes (232 en 2009) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Bolsa, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2010 de 2,41 millones de euros (2,44 en 2009). En 2010 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 0,49 % (17,63% en 2009).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS MONETARIO, constituido el 16 de octubre de 2001, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0848. Su patrimonio, perteneciente a 1.368 partícipes (1.307 en 2009) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Monetario, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2010 de 31 millones de euros (29,27 en 2009). En 2010 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del -0,04% (3,61% en 2009).

El Fondo de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y de La Rioja, constituido el 10 de octubre de 1990 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0245. Su patrimonio, perteneciente a 394 partícipes (414 en 2009) agrupados en los Planes de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y La Rioja I y II, promovidos ambos por la Mutualidad de Previsión Social de dichos Colegios, era a 31/12/2010 de 10,23 millones de euros (10,47 en 2009). En 2010 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del 0,69% (3,09% en 2009).

---

08

---

ARQUISEGUROS S.A.  
SOCIEDAD DE CORREDURÍA  
DE SEGUROS

---

**ARQUI  
SEGUROS**  
SOCIEDAD DE  
CORREDURÍA  
DE SEGUROS

Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A. se constituyó el 12 de febrero de 1991. Está inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-713.

<b>Balance</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Activo</b>		
Entidades de cdto	102	108
Credito clientela	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos del capital	0	0
Otros activos financieros	1	1
Activo material	3	5
Activo intangible	3	3
Activos fiscales	1	1
Periodificaciones	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>110</b>	<b>118</b>
<b>Pasivo</b>		
Depositos en entidades de cdto	0	0
Otros pasivos financieros	39	14
Pasivos fiscales	0	0
Periodificaciones	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>14</b>
<b>Patrimonio neto</b>		
Capital	90	90
Reservas	14	24
Rresultado del ejercicio	-33	-10
Ajustes por valoracion	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>104</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>110</b>	<b>118</b>
<b>Cuentas de resultados</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Intereses y rendimiento asimilados	1	1
Intereses y cargas asimilados	0	0
Comisiones percibidas	377	334
Comisiones pagadas	246	219
Resultado en operaciones financieras	0	0
Otros productos de explotacion	0	1
Gastos de personal	88	70
Otros gastos generales de administracion	73	53
Amortizacion	3	4
Otras cargas de explotación	1	0
Impuesto sobre beneficios	0	0
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-33</b>	<b>-10</b>

---

09

---

ARQUIA INMUEBLES S.L.

---

## ARQUIA INMUEBLES S.L.

Sociedad adquirida por la Caja, cuyo único activo era el local comercial donde se ha ubicado la oficina de Bilbao. Posteriormente realizó las obras de adecuación del mismo. Su única actividad en el año ha sido el arrendamiento del local y la instalación reseñadas.

<b>Balance</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Activo</b>		
Entidades de cdto	0	0
Credito clientela	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos del capital	0	0
Otros activos financieros	0	0
Activo material	829	900
Activo intangible	0	0
Activos fiscales	36	46
Periodificaciones	1	1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>866</b>	<b>947</b>
<b>Pasivo</b>		
Depositos en entidades de cdto	773	881
Otros pasivos financieros	15	14
Pasivos fiscales	0	0
Periodificaciones	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>788</b>	<b>895</b>
<b>Patrimonio neto</b>		
Capital	3	3
Reservas	50	22
Resultado del ejercicio	25	27
Ajustes por valoración	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>52</b>
<b>Cuenta de resultados</b>		
Intereses y rendimiento asimilados	0	0
Intereses y cargas asimilados	33	42
Comisiones percibidas	0	0
Comisiones pagadas	0	0
Resultado en operaciones financieras	0	0
Otros productos de explotación	157	158
Gastos de personal	0	0
Otros gastos generales de administración	10	12
Amortización	71	71
Otras cargas de explotación	0	0
Impuesto sobre beneficios	18	6
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>25</b>	<b>27</b>

---

# 10

---

GRUPO CAJA DE ARQUITECTOS.  
INFORMACIÓN CONSOLIDADA

---

## INFORMACIÓN CONSOLIDADA

### BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

El balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados adjuntos se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, parcialmente modificada por la Circulares 6/2008 y 3/210, y por el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas u otra normativa española que le sea aplicable, y se han preparado a partir de los registros contables de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (la Entidad) y de las sociedades filiales que componen el "Grupo Financiero Caja de Arquitectos", e incluyen ciertas reclasificaciones para homogeneizar la presentación seguida por las filiales con las de la Entidad.

La definición de "Grupo Financiero Caja de Arquitectos" se ha efectuado de acuerdo con el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, por el que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de depósito. En él se incluye la consolidación de las sociedades filiales financieras con una participación directa o indirecta de la Entidad igual o superior al 20 % y que, junto con ésta constituyen una unidad de decisión. Las sociedades filiales consolidadas, con indicación del porcentaje de participación que posee la Entidad, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Participación
Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	49,97%
Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	99,56%
Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	35,00%
Arquia Inmuebles S.L. Sociedad unipersonal	Calle Arcs, 1 Barcelona	100,00%

La consolidación de las sociedades filiales indicadas anteriormente se ha efectuado por el método de integración global, de acuerdo con las normas que contiene la Circular 4/2004 del Banco de España. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" de los balances de situación adjuntos.

## BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2010	2009
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>23.960</b>	<b>13.133</b>
<b>Cartera de negociación</b>	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>143.697</b>	<b>82.754</b>
Valores representativos de deuda	143.683	82.742
Otros instrumentos de capital	14	12
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>728.885</b>	<b>826.694</b>
Depósitos en entidades de crédito	111.121	179.014
Crédito a la clientela	617.764	647.680
del que otros activos financieros	401	566
Valores representativos de deuda	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	-	-
<b>Derivados de cobertura</b>	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>880</b>	<b>1.098</b>
<b>Participaciones</b>	-	-
Entidades asociadas	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del grupo	-	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	-	-
<b>Activo material</b>	<b>21.064</b>	<b>22.434</b>
Inmovilizado material	21.039	22.409
De uso propio	21.039	22.409
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra Social	-	-
Inversiones inmobiliarias	25	25
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
<b>Activo intangible</b>	<b>811</b>	<b>810</b>
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	811	810
<b>Activos fiscales</b>	<b>8.975</b>	<b>5.425</b>
Corrientes	199	57
Diferidos	8.776	5.368
<b>Resto activos</b>	<b>313</b>	<b>316</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>928.585</b>	<b>952.664</b>

EN MILES DE EUROS

<b>PASIVO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Cartera de negociación</b>	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	-	-
Depósitos en bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>855.590</b>	<b>873.162</b>
Depósitos de bancos centrales	30.008	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	822.760	870.346
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	2.822	2.816
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	-	-
<b>Derivados de cobertura</b>	-	-
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>Provisiones</b>	<b>3.050</b>	<b>2.916</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	859	774
Otras provisiones	2.191	2.142
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>2.098</b>	<b>2.818</b>
Corrientes	318	1.031
Diferidos	1.780	1.787
<b>Fondo de la obra social</b>	<b>4.279</b>	<b>3.946</b>
<b>Resto de pasivos</b>	<b>419</b>	<b>412</b>
<b>Capital reembolsable a la vista</b>	<b>16.450</b>	<b>15.894</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>881.886</b>	<b>899.148</b>

EN MILES DE EUROS

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>56.669</b>	<b>52.867</b>
Capital	4.808	4.808
Escriturado	4.808	4.808
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	47.820	43.283
Reservas (pérdidas) acumuladas	47.820	43.283
Remanente (pérdidas) de entidades por método de la participación	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	(184)	(5)
Resultado atribuido al grupo	4.226	4.781
Menos: Retribuciones al capital	-	-
<b>Ajuste por valoración</b>	<b>(11.069)</b>	<b>(477)</b>
Activos financieros disponible para la venta	(11.069)	(477)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
<b>Intereses Minoritarios</b>	<b>1.098</b>	<b>1.126</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>46.699</b>	<b>53.516</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>928.585</b>	<b>952.664</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
Riesgos contingentes	52.977	57.584
Compromisos contingentes	115.522	120.782
	<b>168.499</b>	<b>178.366</b>

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>32.227</b>	<b>38.726</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>8.674</b>	<b>13.146</b>
<b>Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>105</b>	<b>143</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>23.448</b>	<b>25.437</b>
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>	<b>11</b>	<b>10</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>4.786</b>	<b>4.653</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>1.497</b>	<b>1.484</b>
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>2.400</b>	<b>2.792</b>
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	2.400	2.792
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>514</b>	<b>518</b>
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>817</b>	<b>766</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>28.845</b>	<b>31.160</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>15.857</b>	<b>16.108</b>
Gastos de personal	9.741	9.606
Otros gastos generales de administración	6.116	6.502
<b>Amortización</b>	<b>1.752</b>	<b>1.793</b>
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>134</b>	<b>(51)</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	<b>4.223</b>	<b>5.344</b>
Inversiones crediticias	4.223	5.344
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>6.879</b>	<b>7.966</b>
<b>Perdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>		
Fondo de comercio y otro activo intangible		
Otros activos		
<b>Ganancias (pérdidas) en baja de activo no clasificados como corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Diferencia negativa en combinación de negocio</b>		
<b>Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op.interrumpidas</b>	<b>106</b>	<b>(111)</b>

---

<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.985</b>	<b>7.855</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>1.068</b>	<b>1.123</b>
<b>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>	<b>1.657</b>	<b>1.897</b>
<hr/>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS</b>	<b>4.260</b>	<b>4.835</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<hr/>		
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.260</b>	<b>4.835</b>
Resultado atribuido a entidad dominante	4.226	4.781
Resultado atribuido a la minoría	34	54

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS PÚBLICOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.260</b>	<b>4.835</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(10.611)</b>	<b>(477)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(14.155)	(636)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(11.755)	1.311
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.400)	(1.948)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificación	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras clasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Otras clasificaciones	-	-
Ganancias/Perdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por método de la participación	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	3.545	159
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(6.351)</b>	<b>4.358</b>
Atribuidos a la entidad dominante	(6.366)	4.304
Atribuidos a intereses minoritarios	15	54

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

EN MILES DE EUROS

## FONDOS PROPIOS

	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4.808</b>	-	<b>43.283</b>	-	<b>(5)</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>4.808</b>	-	<b>43.283</b>	-	<b>(5)</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(180)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.537	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Total otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>4.537</b>	-	<b>(180)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4.808</b>	-	<b>47.820</b>	-	<b>(185)</b>

EN MILES DE EUROS

**FONDOS PROPIOS**

	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4.781</b>		<b>52.867</b>	<b>(477)</b>	<b>1.126</b>	<b>53.516</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>4.781</b>	<b>-</b>	<b>52.867</b>	<b>(477)</b>	<b>1.126</b>	<b>53.516</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>4.226</b>	<b>-</b>	<b>4.226</b>	<b>(10.592)</b>	<b>15</b>	<b>(6.351)</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	(244)	-	(244)	-	(43)	(287)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(180)	-	-	(180)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(4.537)	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
-						
<b>Total otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>(4.781)</b>	<b>-</b>	<b>(424)</b>	<b>-</b>	<b>(43)</b>	<b>(467)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4.226</b>	<b>-</b>	<b>56.669</b>	<b>(11.069)</b>	<b>1.098</b>	<b>46.698</b>

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

EN MILES DE EUROS

## FONDOS PROPIOS

	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>4.808</b>	-	<b>38.459</b>	-	-
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>4.808</b>	-	<b>38.459</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(5)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	4.824	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Total otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>4.824</b>	-	<b>(5)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4.808</b>	-	<b>43.283</b>	-	<b>(5)</b>

EN MILES DE EUROS

## FONDOS PROPIOS

	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>5.377</b>	-	<b>48.644</b>	-	<b>1.283</b>	<b>49.927</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>5.377</b>	-	<b>48.644</b>	-	<b>1.283</b>	<b>49.927</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>4.781</b>	-	<b>4.781</b>	<b>(477)</b>	<b>54</b>	<b>4.358</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	(553)	-	(553)	-	(106)	(659)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(5)	-	-	(5)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(4.824)	-	-	-	(105)	(105)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>Total otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>(5.377)</b>	-	<b>(558)</b>	-	<b>(211)</b>	<b>(769)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4.781</b>	-	<b>52.867</b>	<b>(477)</b>	<b>1.126</b>	<b>53.516</b>

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

EN MILES DE EUROS

	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(114.180)</b>	<b>(143.216)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>4.260</b>	<b>4.835</b>
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	4.612	4.657
Otros ajustes	1.752	1.793
	2.860	2.864
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>(125.724)</b>	<b>199.986</b>
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros al valor razonable con cambio en P y G	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	75.085	83.225
Inversiones crediticias	(200.981)	177.122
Otros activos de explotación	172	(361)
<b>Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>(19.385)</b>	<b>48.559</b>
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros al valor razonable con cambios en P y G	-	-
Pasivos financieros a coste razonable	(17.428)	51.125
Otros pasivos de explotación	(1.957)	(2.566)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(1.031)</b>	<b>(1.281)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(535)</b>	<b>(1.849)</b>
<b>Pagos</b>	<b>1.145</b>	<b>1.849</b>
Activos materiales	82	295
Activos intangibles	301	303
Participaciones	-	105
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	762	1.146
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Cobros</b>	<b>610</b>	<b>-</b>
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	610	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>135</b>	<b>184</b>
<b>Pagos</b>	<b>344</b>	<b>225</b>
Dividendos	43	105
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos del capital propio	121	115
Adquisición de instrumentos de capital propios	180	5
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Cobros</b>	<b>479</b>	<b>409</b>
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos del capital propio	479	409
Enajenación de instrumentos de capital propios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>113.780</b>	<b>(144.881)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>14.066</b>	<b>158.947</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>127.847</b>	<b>14.066</b>
<b>PRO MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	1.620	1.770
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	22.329	11.351
Otros activos financieros	103.898	945
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>127.847</b>	<b>14.066</b>

---

11

---

FUNDACIÓN  
CAJA DE ARQUITECTOS

---

## FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

La Fundación Caja de Arquitectos se constituyó el 23 de mayo de 1990, por acuerdo de la Asamblea General de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito, por un periodo de tiempo indefinido, teniendo carácter privado. Sus estatutos cumplen con las exigencias de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre sobre las Fundaciones de competencia estatal, y el RD 1337/2005 de 22 de noviembre que desarrolla la Ley 50/2002 de 26 de diciembre sobre las Fundaciones de competencia estatal y actúa bajo el Protectorado que ejerce el Ministerio de Cultura. En fecha 25 de noviembre de 2004, la Fundación adaptó sus estatutos a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre que deroga en aquello en lo que se oponga a la ley 30/1994 de 24 de noviembre, y a la Ley 50/2002 del 26 de diciembre, de fundaciones.

Tiene la calificación de fundación benéfica de tipo cultural, orden ministerial de 27 de julio de 1990 (BOE 19 de septiembre de 1990), así como acreditada ante la Agencia Estatal Tributaria su condición de entidad sin fin lucrativo, a efectos de acogerse al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre. Se encuentra inscrita con el número 167, en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura.

El gobierno de la Fundación lo ejerce el Patronato, que está integrado por las personas que, en cada momento, sean miembros del Consejo Rector y el Director General de Caja de Arquitectos S. Cooperativa de Crédito.

La Fundación tiene por objeto social la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y en general de lo relacionado con la actividad de los arquitectos.

Las actividades principales de la Fundación desde su constitución han sido las ediciones de libros y DVD's de arquitectura, la concesión de becas y la financiación de actividades culturales vinculadas a su objeto social en régimen de colaboración o de patrocinio.

DURANTE EL EJERCICIO 2010 LA FUNDACIÓN HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

### A) EDICIONES DE LIBROS

#### Colección arquia/tesis:

- 1) Casas en el jardín del Moma, de María Fullaondo, núm. 30.
- 2) Los pueblos de colonización, de Miquel Centellas Soler, núm. 31.

#### Colección arquia/temas:

- 1) Tormenta e Ímpetu, VV.AA, núm. 29,
- 2) Equipamientos I. Registro DOCOMOMO Ibérico 1925\_1965, VV.AA, núm. 30,
- 3) Londres, ciudad única, Steen Eiler Rasmussen, núm. 31.

#### Colección La Cimbra:

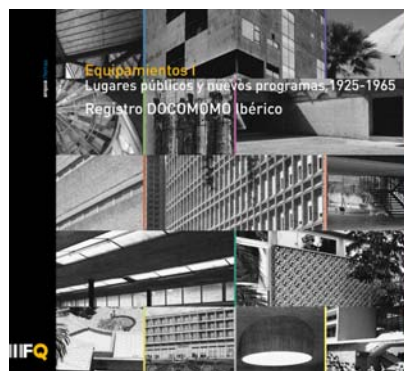
- 1) Una arquitectura de la humildad, de Juhani Pallasmaa, núm.8.

#### arquia / tesis:

Los pueblos de colonización, de Miquel Centellas Soler

#### arquia / temas:

Equipamientos I. Registro DOCOMOMO Ibérico 1925\_1965, VV.AA.



De todas sus ediciones, la Fundación Caja de Arquitectos entrega ejemplares a las Bibliotecas de los Colegios de Arquitectos y de las Escuelas de Arquitectura Españolas. A lo largo del año se produjeron 1.500 ejemplares de cada volumen.

#### B) PRESENTACIÓN DE LIBROS EDITADOS POR LA FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

El 23 de marzo de 2010, se realizó en la Escuela Técnica Superior de Arquitectos de Madrid, la presentación del libro titulado "Alejandro de la Sota", de Iñaki Ábalos, Josep Llinàs y Moisés Puente, perteneciente a la colección arquía/temas, núm. 28.

#### C) BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Durante el primer cuatrimestre de 2010 se desarrolló la undécima convocatoria del programa de becas para estudiantes de Arquitectura Superior y arquitectos recién titulados, orientadas a la realización de prácticas en estudios de arquitectura europeos. El objeto de las becas es contribuir al acercamiento entre los ámbitos profesional y académico, así como fomentar la movilidad dentro de Europa.

La convocatoria 2010 se desarrolló íntegramente por Internet, mediante el registro de inscripciones y recepción del material presentado al Concurso, a través de su web ([www.arquia.es/becas](http://www.arquia.es/becas)).

Los candidatos podían optar a las becas según dos modalidades: mediante la valoración de su expediente académico y participando en un concurso de ideas. La Fundación confió a los arquitectos Antonio Cruz Villalón y Antonio Ortiz García la definición del tema del concurso que titularon "El doble de superficie y el triple de volumen" y su resolución como miembro único del jurado.

La convocatoria se cerró el 30 de Abril de 2010 con un total de 719 inscripciones válidas recibidas (376 a la opción de Expediente Académico y 480 a la de Concurso, de los que 312 presentaron su propuesta). Se asignaron 10 becas a los candidatos con mejores calificaciones y 10 becas a los candidatos premiados en el Concurso.

La ceremonia de entrega de becas, tuvo lugar el día 21 de octubre en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid dentro de los actos del Foro arquía/próxima Madrid 2010. El acto contó con la intervención de los arquitectos Antonio Cruz Villalón y Antonio Ortiz García. Los arquitectos Fuensanta Nieto de la Cierva y Enrique Sobejano García realizaron el avance de la presentación del tema "Azar y necesidad" para el Concurso correspondiente a la edición Becas 2011.

Ceremonia de entrega de becas en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.



#### D) DOCUMENTALES DE ARQUITECTURA

En 2010 se publicaron 6 volúmenes de la colección arquía/documental, en formato digibook (libreto + dvd). Siguiendo la numeración de la colección iniciada en 2008, corresponden a los volúmenes trece al dieciocho, como sigue:

Colección arquia/documental 2010: 1) Dvd vol.13: Alvar Aalto. Villa Mairea, La Esencia de una Casa, de Rax Rinnekangas (Finlandia, 2009-50'), Colaborador libreto: Antón Capitel, arquitecto; 2) Dvd vol.14: Tadao Ando. La Casa Koshino, de Rax Rinnekangas (Finlandia, 2009-59'), Colaborador libreto: Alberto Campo Baeza, arquitecto; 3) Dvd vol.15: Enric Miralles. Aprendizajes del arquitecto, de Gustavo Cortés Bueno (Francia/España, 2000-60') y Estado de las obras, Julio 2002, de Bigas Luna Studio (España, 2002-35'), Colaboradores libreto: Benedetta Tagliabue y Josep M. Rovira; 4) Dvd vol. 16: Antoni Gaudí. Un arquitecto mesiánico, de Gabriel Petit (Francia/España, 2007/2010-52'), Colaborador libreto: Daniel Giralt-Miracle, filósofo y periodista; 5) Dvd vol.17: Renzo Piano. Visitas de obra, de Marc Petitjean (Francia, 1999-52'), Colaborador libreto: Peter Buchanan, arquitecto; y 6) Dvd vol.18: Richard Neutra. VDL. Casa Experimental, de Timothy Sakamoto (Estados Unidos, 2007/2010-40'), Colaborador libreto: Juan Coll-Barreu, arquitecto.

De todas sus ediciones, la Fundación Caja de Arquitectos entrega ejemplares a las Bibliotecas de los Colegios de Arquitectos y de las Escuelas de Arquitectura españolas. A lo largo del año se produjeron 2.000 ejemplares de cada volumen.

Igualmente se realizaron gestiones y negociaciones para la adquisición de derechos de edición de diversos documentales, con el fin de valorar su publicación en 2011 o en ediciones posteriores.

#### E) PROYECCIONES DE LOS DOCUMENTALES EDITADOS POR LA FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

Durante 2010 la Fundación Caja de Arquitectos ha cedido licencias de proyección gratuita de los documentales de su colección de DVD arquia/documental, a los Colegios Oficiales de Arquitectos y Escuelas de Arquitectura españolas, que así lo han solicitado.

#### arquia/documental:

Alvar Aalto, Villa Mairea,  
La Esencia de una Casa.  
Renzo Piano,  
Visitas de obra.  
Richard Neutra, VDL,  
Casa Experimental.



#### F) PROGRAMA ARQUIA /PRÓXIMA

A finales del primer trimestre se cerró el plazo de registros de realizaciones en la página web [www.arquia.es/proxima](http://www.arquia.es/proxima) de la edición 2008-2009 con el fin de promover y fomentar la diversidad de la práctica profesional a través de las realizaciones de los muy jóvenes arquitectos en los diez primeros años de ejercicio profesional, con un total de 500 arquitectos inscritos y 1939 realizaciones registradas. En los meses de abril y mayo el jurado formado por el comisario de la segunda edición 2008-2009 Carlos Quintáns Eiras, y los arquitectos Fernando Díaz-Pinés Mateo (representante de la Fundación Caja de Arquitectos) Félix Arranz San Vicente (representante de la zona de Levante), Francisco Cifuentes Utrero (representante de las Islas), Santiago Cirugeda Parejo (representante de la zona sur), Javier Mozas Lérida (representante de la zona Norte) y Ricardo Sánchez Lampreave (representante de la zona Centro) pudieron valorar las realizaciones a través de un módulo web habilitado específicamente para ellos. El 1 de junio tuvo lugar en Barcelona la reunión del jurado que designó a las 128 catalogadas y 24 realizaciones seleccionadas para formar parte del catálogo y exposición on-line respectivamente. El premio arquia/próxima 2010 dotado de 15.000 euros fue concedido a 'lapanaderia' (Eva Morales, Rubén Alonso y David Cañavate) por la realización 'comedor escolar tipo'.

Durante el segundo semestre del año se realizaron todas las gestiones previas necesarias para llevar a cabo el II Foro arquia/próxima Madrid 2010 que tuvo lugar el 21 de octubre de 2010 en la ETSA-Madrid

y que contó con una asistencia de casi 300 personas. Entre ellas, el diseño gráfico de la difusión que se realizó a principios del mes de septiembre con una distribución de carteles y tarjetones del evento a escuelas de arquitectura y colegios de arquitectos de todo el territorio nacional. El evento concentra los diferentes programas culturales (arquia/becas, arquia/próxima) que la Fundación dirige a los jóvenes arquitectos.

II Foro arquia/próxima  
Madrid 2010, 21  
de octubre de 2010  
en la ETSA Madrid.



### G) EXPOSICIONES

La Fundación desarrolla exposiciones sobre algunos de los libros que edita, ofreciéndolas de forma gratuita a los Colegios de Arquitectos, las Escuelas de Arquitectura y a otras entidades culturales que así lo soliciten.

A lo largo de 2010 las exposiciones exhibidas han sido las siguientes:

- 1) Becas 2009 – “El cuarto para guardar la escoba de la bruja”: ETSA Madrid (febrero), ETSA Valladolid (marzo-abril).
- 2) Arquia/próxima, orígenes y desacuerdos: ETSA A Coruña (junio-octubre).
- 3) Le Corbusier en la India, COA Ibiza y Formentera (enero), COA Córdoba (febrero), ETSA San Sebastián (marzo), COAVN Navarra (abril), COAIB (mayo), COAR Logroño (julio), COA Tarragona (septiembre), ETSA A Coruña (diciembre).

Becas 2010 –  
“El doble de superficie y  
triple de volumen”,  
zona central del  
vestíbulo planta baja  
de ETSA Madrid  
(octubre y noviembre)  
Arquia/próxima,  
orígenes y desacuerdos:  
ETSA A Coruña  
(junio-octubre).  
Le Corbusier en la  
India, COA Ibiza y  
Formentera (enero)



Así mismo, ha tenido lugar el comisariado y la producción de la exposición Becas 2010 – “El doble de superficie y triple de volumen”. La exposición muestra las 10 propuestas premiadas por el jurado único

---

de esta edición del concurso, Antonio Cruz Villalón y Antonio Ortiz García, que han sido galardonadas con una beca para la realización de prácticas profesionales en estudios europeos de arquitectura. Inauguración: zona central del vestíbulo planta baja de ETSA Madrid (octubre y noviembre). Escola d'Arquitectura La Salle (diciembre).

En el capítulo "Becas para estudiantes" se incluye la dotación para la exposición que recoge los resultados del concurso vinculado a la convocatoria y que se inaugura anualmente con motivo del acto de entrega de los diplomas en el mes de octubre

#### H) FILMOTECA DE ARQUITECTURA

Durante el 2010 se procedió a la localización de 107 nuevos títulos de documentales de arquitectura, para su registro en el fondo documental, de los que 96 fueron adquiridos, 11 cedidos por los realizadores.

#### I) IV ENCUESTA ESTUDIANTES 2008

Se inician los preparativos para realizar la Encuesta de Estudiantes de Arquitectura que se llevará a cabo en el primer trimestre de 2011. Se ha elaborado el cuestionario on-line de la encuesta junto al sociólogo Emilio Luque. Se han diseñado y producido el material promocional consistente en carteles y tarjetones que se envían a las Escuelas de Arquitectura.

#### J) DOCOMOMO IBÉRICO

Como miembros del Patronato de la Fundación DoCoMoMo Ibérico se realizó la aportación anual de 2.000,00 euros con fecha 20 de enero de 2010.

#### K) TESIS

Difusión del resultado del VII Concurso de tesis doctorales en abril de 2009. Jurado compuesto por Alberto Campo Baeza, María Rubert de Ventós, Juan Carlos Arnuncio Pastor y Fernando Díaz-Pinés Mateo. Fallo del jurado el 15 de diciembre de 2009. Se conceden dos premios: Plan Poché, de Raúl Castellanos Gómez y La casa del futuro, de Nieves Fernández Villalobos. Se conceden asimismo cuatro menciones: La herencia de Le Corbusier en la arquitectura de Rem Koolhaas, de Raúl del Valle González; Habitar la noche, de Rafael Guridi García; Estrategias de diseño estructural en la arquitectura contemporánea, de Alejandro Bernabeu Larena y Las cajas atravesadas por la luz, de Rogelio Ruiz Fernández.

EN MILES DE EUROS

<b>Balance a 31 de diciembre</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Activo</b>		
Activo no corriente	2.641,4	1.610,1
Inmovilizado intangible	104,9	13,2
Inmovilizado material	99,7	119,0
Inversiones en empresas	425,5	425,5
Inversiones financieras a largo plazo	2.011,3	1.052,4
Activo corriente	1.464,5	2.444,5
Existencias	343,6	349,3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	50,9	60,1
Inversiones financieras a corto plazo	46,2	32,5
Periodificaciones a corto plazo	4,1	3,9
Tesorería	1.019,7	1.998,7
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.105,9</b>	<b>4.054,6</b>
<b>Patrimonio neto y pasivo</b>		
Patrimonio neto	3.792,2	3.697,3
Fondos propios	18,0	18,0
Dotación fundacional	2.965,8	2.965,8
Reservas	713,5	541,9
Excedente del ejercicio	94,9	171,6
Pasivo no corriente	0,0	0,0
Pasivo corriente	313,7	357,3
Deudas a corto plazo	5,0	3,7
Deudas con empresas grupo a corto plazo	26,4	0,0
Acreedores comerciales y otras cuentas	282,3	353,6
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>4.105,9</b>	<b>4.054,6</b>
<b>Cuenta resultados a 31 de diciembre</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Ingresos</b>		
Donaciones de caja de arquitectos	1.138,3	1.155,1
Intereses de las inversiones financieras	94,9	171,6
Venta de productos culturales	110,2	100,9
Producción libros y dvd's	334,3	340,4
Otros	1,4	60,0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.679,1</b>	<b>1.828,0</b>
<b>Gastos</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Actividades culturales	1.077,9	1.100,4
Gastos generales o de administración	469,2	512,0
Otros	37,1	43,9
Superávit	94,9	171,7
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.679,1</b>	<b>1.828,0</b>

---

# 12

---

CONSEJO RECTOR.  
COMITÉ DE RECURSOS.  
DIRECCIÓN. OFICINAS

---

## CONSEJO RECTOR

<b>Presidente</b>	Javier Navarro Martínez (*)
<b>Vicepresidente 1º</b>	Federico Orellana Ortega (*)
<b>Vicepresidente 2º</b>	Alberto Alonso Saezmiera (*) (**)
<b>Secretario</b>	Antonio Ortiz Leyba (*)
<b>Vocal 1</b>	Carlos Gómez Agustí
<b>Vocal 2</b>	Covadonga Alonso Landeta
<b>Vocal 3</b>	Marta Cervelló Casanova (**)
<b>Vocal 4</b>	José Argudín González (**)
<b>Vocal 5</b>	Sol Candela Alcover
<b>Vocal 6</b>	Montserrat Nogués Teixidor
<b>Vocal 7</b>	Emilio Tuñón Álvarez
<b>Vocal 8</b>	Francisco Cabrera Cabrera
<b>Vocal 9</b>	Fernando Díaz-Pinés Mateo (*)
<b>Vocal 10</b>	Jesús Hernández González (Consejero laboral)
<b>Suplente 1</b>	María Asunción Hurtado de Mendoza Wahrolen
<b>Suplente 2</b>	Jordi Bergadà i Masquef
<b>Suplente 3</b>	Pere Cabrera i Massanés
<b>Suplente 4</b>	Renato Ramírez Nogueira
<b>Suplente 5</b>	Rubén Henríquez Guimerá

(\*) Miembros de la Comisión Ejecutiva

(\*\*) Miembros del Comité de Auditoría

## COMITÉ DE RECURSOS

<b>Titular</b>	Ricardo Irlés Parreño
<b>Titular</b>	José Antonio Martínez Llabrés
<b>Titular</b>	Concepción Roca Garcerán
<b>Suplente</b>	F. Javier del Campo Molina
<b>Suplente</b>	María Asunción Sarobe Gabirondo
<b>Suplente</b>	Ramón Andrada González-Parrado

## DIRECCIÓN

<b>Director General</b>	Antonio Ferrer Vega
<b>Director General Adjunto</b>	Mariano Muixí Vallés
<b>Subdirectores Generales</b>	Eduardo Bayer Hernández
	Pedro Fernández Martínez
<b>Interventor General</b>	Eloisa Gutiérrez de Clares
<b>Informática y Organización</b>	Luis María Domingo Tort
<b>Arquitectos</b>	Alfonso Castro Acedo
<b>Arquitectos Pensionados y Arquitectos Seguros</b>	Fernando Cespedosa Requena
<b>Fundación</b>	Gerardo García-Ventosa López

---

**DIRECCIÓN OFICINAS**

---

<b>Alicante</b>	Luis Rosario Velasco
<b>Palma de Mallorca</b>	Ginés López Sánchez
<b>Barcelona (Arcs)</b>	Joan Miralpeix Gallart
<b>Barcelona (Mandri)</b>	Mercedes Olaria Ferrer
<b>Cádiz</b>	Rafael Gómez Agar
<b>Córdoba</b>	Guillermo Cárdenas López
<b>La Coruña</b>	Susana Gómez Santos
<b>Gerona</b>	Maite Gimeno Pahissa
<b>Granada</b>	Rocío García López
<b>San Sebastián</b>	Blanca Marquet Ryan
<b>Madrid (Barquillo)</b>	Virginia Ramírez Lafita
<b>Madrid (Presidente Carmona)</b>	Yolanda Pérez Díaz
<b>Málaga</b>	Susana Checa Lavado
<b>Murcia</b>	Francisco J. Carmona Rodríguez
<b>Cartagena</b>	M <sup>a</sup> Rosa Angosto Sáez
<b>Pamplona</b>	Carlos Ochoa Ayala
<b>Oviedo</b>	M <sup>a</sup> Eugenia Suárez Ordóñez
<b>Gijón</b>	Haydée Diéguez Ordóñez
<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	Jesús Acosta Vera
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	Luis Senante Mascareño
<b>Sevilla</b>	Pablo J. Heredia Serrano
<b>Tarragona</b>	Helena Rovira Vallverdú
<b>Valencia</b>	Pilar Gómez Miralles
<b>Valladolid</b>	Jorge A. Ramos Pérez
<b>Bilbao</b>	Mikel Rentería Uriarte
<b>Zaragoza</b>	Ismael Pérez Cotín

---

**SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL GRUPO**

---

<b>Titular</b>	Joan M <sup>a</sup> . Pinyol Fort
----------------	-----------------------------------

OFICINA	DIRECCIÓN	TELEFONO	FAX
<b>03001</b> Alicante	Pl. Gabriel Miró, 12	965 217 051	965 201 598
<b>07001</b> Palma de Mallorca	Portella, 14	971 725 977	971 726 515
<b>08002</b> Barcelona	Arcs, 1	934 826 850	934 826 851
<b>08022</b> Barcelona	Mandri, 51	934 342 630	934 342 631
<b>11004</b> Cádiz	Pl. de Mina, 12	956 808 646	956 808 645
<b>14001</b> Córdoba	Benito Pérez Galdós, 10	957 498 888	957 488 035
<b>15005</b> La Coruña	Emilia Pardo Bazán, 27	981 168 680	981 242 367
<b>17004</b> Gerona	Força, 24	972 416 155	972 228 230
<b>18001</b> Granada	Pl. San Agustín, 13	958 010 930	958 010 939
<b>20004</b> San Sebastián	Av. de Francia, 11	943 326 069	943 326 247
<b>28004</b> Madrid	Barquillo, 6	913 605 050	915 220 314
<b>28020</b> Madrid	Av. Presidente Carmona, 12	915 670 159	915 701 470
<b>29016</b> Málaga	Pº Palmeras del Limonar s/nº	952 120 030	952 220 143
<b>30004</b> Murcia	Poeta Jara Carrillo, 3	968 354 055	968 354 243
<b>30201</b> Cartagena	Mayor, 26, 2ª	968 120 477	968 524 531
<b>31004</b> Pamplona	Iturralde y Suit, 5	948 293 764	948 293 765
<b>33005</b> Oviedo	Marqués de Gastañaga, 7	985 270 527	985 240 477
<b>33201</b> Gijón	Recoletas, 4	985 344 125	985 341 908
<b>35004</b> Las Palmas de G. C.	Luis Doreste Silva, 2	928 231 079	928 233 935
<b>38001</b> Sta. Cruz de Tenerife	Rb. de Santa Cruz, 138	922 243 883	922 242 363
<b>41003</b> Sevilla	Pl. Cristo de Burgos, 28	954 214 863	954 214 761
<b>43003</b> Tarragona	Sant Llorenç, 20-22	977 244 305	977 244 764
<b>46004</b> Valencia	Hernán Cortés, 8	963 515 625	963 510 976
<b>47001</b> Valladolid	Santiago, 9, 4º 2ª	983 363 250	983 343 843
<b>48009</b> Bilbao	Juan de Ajuriaguerra, 48	944 244 898	944 245 931
<b>50003</b> Zaragoza	San Voto, 7	976 296 594	976 296 592

#### SERVICIOS GENERALES

<b>08002</b> Barcelona	Arcs, 1	934 826 800	934 826 801
------------------------	---------	-------------	-------------

#### SOCIEDADES GESTORAS Y CORREDURÍA

<b>08025</b> Barcelona	Pasaje Carsi, 12	934 464 420	934 509 366
------------------------	------------------	-------------	-------------

#### INTERNET

[www.arquia.es](http://www.arquia.es)

---

**arquía** caja de arquitectos

---



[www.arquia.es](http://www.arquia.es)

---